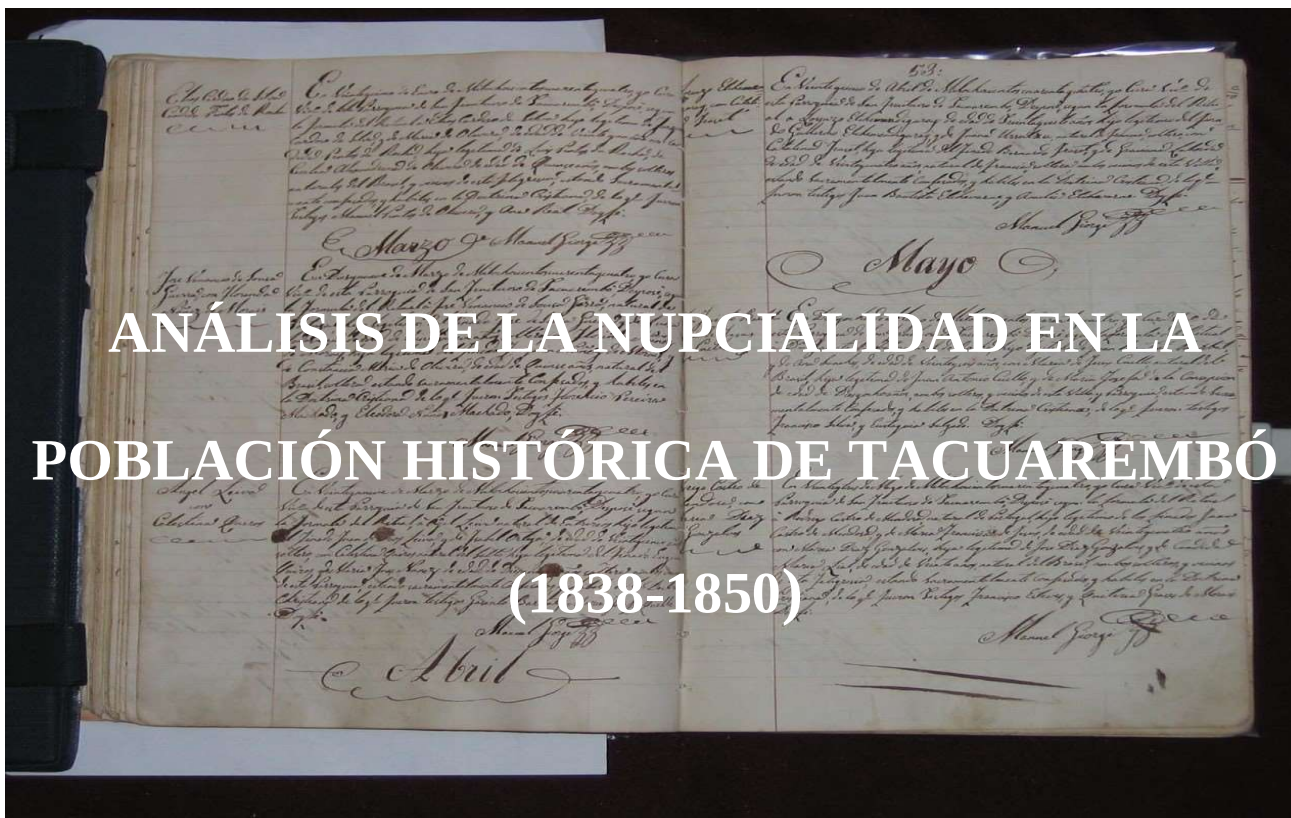


Universidad de la República

Licenciatura en Biología Humana



Informe Final de Pasantía de Grado

Estudiante : Br. Silvana Batista Mangarelli

Tutor: Dr. Isabel Barreto

Montevideo, Agosto 2022

Per mia Nonna...

INDICE

1. RESUMEN.....	1
2. INTRODUCCIÓN.....	2
2.1 MARCO TEÓRICO.....	2
2.2 ANTECEDENTES.....	5
2.3 POBLACIÓN DE ESTUDIO.....	7
2.3.1 ANTECEDENTES.....	7
2.3.2 MARCO HISTÓRICO.....	8
2.4 PERIODO DE ESTUDIO.....	10
2.5 OBJETIVOS.....	11
2.5.1 OBJETIVO GENERAL.....	11
2.5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	11
3. MATERIALES Y MÉTODOS.....	12
3.1 FUENTES.....	12
3.2 METODOLOGÍA DE ANÁLISIS.....	13
3.2.1 ESTRUCTURA.....	13
3.2.1.1 Edad al primer matrimonio.....	13
3.2.1.2 Estado civil.....	13
3.2.1.3 Lugar de Nacimiento.....	14
3.2.2 ESTACIONALIDAD.....	14
3.2.3 PAUTAS DE CRUZAMIENTO.....	15
3.2.3.1 Estimación de la endogamia (H).....	15
3.2.3.2 Estimación de la consanguinidad por dispensas.....	16
4. RESULTADOS.....	18
4.1 ESTRUCTURA.....	18
4.1.1 EDAD AL PRIMER MATRIMONIO.....	18
4.1.2 ESTADO CIVIL.....	18

4.1.3 LUGAR DE NACIMIENTO.....	19
4.1.3.1 Orientales.....	19
4.1.3.2 Extranjeros.....	21
4.2 ESTACIONALIDAD.....	22
4.3 PAUTAS DE CRUZAMIENTO.....	24
4.3.1 ESTIMACIÓN DE LA ENDOGAMIA (H).....	24
4.3.1.1 Étnica.....	24
4.3.1.2 Geográfica.....	25
4.3.2 ESTIMACIÓN DE LA CONSANGUINIDAD (α).....	25
5. DISCUSIÓN.....	27
5.1 ESTRUCTURA.....	27
5.1.1 EDAD AL PRIMER MATRIMONIO.....	27
5.1.2 ESTADO CIVIL.....	29
5.1.3 LUGAR DE NACIMIENTO.....	31
5.1.3.1 Orientales.....	31
5.1.3.2 Extranjeros.....	33
5.2 ESTACIONALIDAD.....	35
5.3 PAUTAS DE CRUZAMIENTO.....	37
5.3.1 ENDOGAMIA ÉTNICA.....	37
5.3.2 ENDOGAMIA GEOGRÁFICA.....	38
5.3.3 CONSANGUINIDAD.....	39
6. BIBLIOGRAFÍA.....	43

1. RESUMEN

La nupcialidad es el único suceso demográfico que vincula directamente todos los procesos micro-evolutivos que afecta a las poblaciones. Todos los estudios realizados han determinado que la elección de pareja no es azarosa; a partir de esto, distintas investigaciones se han enfocado en el estudio de las pautas matrimoniales en las poblaciones históricas, con un encare propio de la biodemografía.

La ciudad de Tacuarembó tiene su origen en 1831 y tuvo como característica principal, la movilidad de pobladores desde Río Grande do Sul.

El objetivo de este trabajo es analizar la nupcialidad en esta población entre 1838 – 1850, siguiendo un abordaje propio de la Biodemografía. La fuente de datos fueron los archivos eclesiásticos (libros de matrimonio) de la Catedral de San Fructuoso y se analizaron variables como: edad mediana al 1er matrimonio, estado civil de los cónyuges, distancias maritales y movilidad de los cónyuges, estacionalidad de los matrimonios, índices de endogamia y consanguinidad.

Entre los resultados obtenidos, tenemos: 1.- una edad mediana al 1er primer matrimonio de 24 años y 18 años, hombres y mujeres respectivamente; proporción importante de viudas contrayendo 2das nupcias; una movilidad importante masculina (tanto orientales como extranjeros) con significativa presencia de brasileros y escasez de europeos; coeficientes C_m de estacionalidad indican una mayor concentración de uniones en el mes de julio y baja en setiembre, lo cual permite inferir un comportamiento poco vinculado con la religión y muy asociado a la explotación ganadera; valores altos de endogamia étnica (tanto en indígenas, como africanos y “blancos”) lo que coincide con los estudios realizados en otras zonas del país; una endogamia geográfica con valores medios para brasileros y bajos para orientales como consecuencia de una población incipiente ubicada cerca de la frontera; consanguinidad por dispensa muestra preferencias de uniones entre primos hermanos (2do grado), con valores relativamente bajos.

PALABRAS CLAVES: Biodemografía - Matrimonio - Movilidad

2. INTRODUCCIÓN

2.1 MARCO TEÓRICO

La Biodemografía es una disciplina que utiliza la demografía y la genética de poblaciones para intentar conocer los procesos de microevolución de las poblaciones humanas. Las investigaciones en Biodemografía, intentan “recomponer la historia biológica de las poblaciones del pasado, analizar su estructura actual y predecir su proyección en el tiempo” (Sánchez Compadre, 2001: 75).

Una población es definida “en función del conjunto de sucesos que la han modelado de forma concreta” y no en base a un comportamiento promedio (Pizzetti & Lucchetti, 2005: 425) ya que la misma no es solo adición de individuos; en ella hay procesos dinámicos de agregación en parejas, familias, comunidades, etc. y fuerzas opuestas que destruyen estas agregaciones (Livi Bacci, 1993).

Esto permite hacer estudios integrales sobre las poblaciones humanas, constituyendo una articulación entre los análisis biológicos, ecológicos y socioculturales siempre con una visión de interdisciplinaridad en las investigaciones. En estos estudios se analizan los componentes propios de la dinámica poblacional a través de los sucesos demográficos que las afectan: natalidad, mortalidad, migración y/o nupcialidad. (Barreto, 2011).

La nupcialidad (el estudio de las pautas matrimoniales de una población) se considera el único suceso demográfico que se vincula directamente con todos los procesos microevolutivos que afectan a las poblaciones (flujo génico, selección natural, deriva génica). La movilidad de las personas está vinculada directamente con el flujo génico (movimiento de genes por migración) y esto se relaciona estrechamente con la nupcialidad ya que “en biodemografía la migración suele expresarse como movimiento marital”, asumiendo así el efecto que causa este movimiento sobre la estructura de una población (Fuster, 2005: 421). Este movimiento puede medirse a través de la distancia geográfica que separa a los cónyuges y puede ser un elemento de restricción en la

búsqueda y elección de potenciales parejas (Alfaro & Dipierri, 1996; Torres et al., 2019).

En cuanto a la selección (predominio de un modelo, que a lo largo del tiempo genera reproducción diferencial) los comportamientos asociados a la elección del cónyuge son muy significativos (Carranza, 1994). La nupcialidad en poblaciones históricas se concibe con fines reproductivo (Bentancur, 2011; Livi Bacci, 1993) por tanto las pautas de elección de pareja pueden afectar la transmisión del patrimonio génico de nuestra especie (eois-Pichat, 1978).

En relación con la deriva génica (proceso aleatorio que tiene lugar al transmitir los alelos de padres a hijos), un elemento a considerar es el número de individuos de la población que estaría en edad de reproducirse, pues este condiciona el potencial reproductivo de la misma, y no solo debe examinarse con datos censales sino que requiere apoyarse con el análisis del comportamiento marital. Otra circunstancia vinculada con la nupcialidad que modifica la probabilidad de que un gameto tomado a la azar se una a otro, es el caso de las altas tasas de cruzamiento entre individuos con parentesco génico que reducen en la población el número de gametos no relacionados (Fuster, 2005).

El matrimonio constituye en poblaciones históricas, la base de la familia, mostrando una gran variabilidad temporal y espacial (Livi Bacci, 1993). Constituyó siempre un mecanismo de regulación social de la pareja, su descendencia y las relaciones de parentesco, con reglas y prohibiciones que dan norma a lo lícito y lo ilícito (Bentancur, 2011). En poblaciones históricas de “reproducción natural” el matrimonio era el inicio de la vida sexual reproductiva para la mujer; con frecuencia se considera en demografía a la nupcialidad como una variable intermediaria de la fecundidad (Bley, 2005). En estas poblaciones, se observan siempre niveles altos de natalidad y mortalidad infantil, con edades tempranas al matrimonio así como sucesivas nupcias por motivos de viudez; estos fenómenos están estrechamente vinculados con los factores económicos, sociales, culturales y sanitarios (Prieto, 2015). Por otra parte, todos los fenómenos demográficos presentan un “ciclo vital anual”; los matrimonios suelen mostrar cierta estacionalidad matrimonial (una distribución diferencial de los matrimonios en los meses del año) que

se ajusta generalmente a calendarios económicos y/o religiosos¹ (Anasagasti, 1986; Font et al., 2000; Martínez, 1984).

Las uniones matrimoniales pueden ser : endógamas², exógamas³ y consanguinias⁴. En cualquiera de ellas las condicionantes de carácter socio – cultural direccionan las uniones y pueden afectar el pool genético y destino de la descendencia. Por ejemplo, una endogamia continúa durante dos o tres generaciones, la población tenderá a ser consanguínea (con una alta probabilidad de que los alelos de cualquier locus de un individuo sean idénticos por ascendencia) (Freeman & Herron, 2002), incrementando así la probabilidad de homocigosis y generando consecuencias en la continuidad biológica de la descendencia (Varela et al., 2005). Para Calderón (2000), la consanguinidad sería la interacción entre biología y cultura. Esta se puede analizar de distintas maneras: por genealogía, por dispensas eclesiásticas y por isonomía.⁵

Por otra parte, los estudio sobre las pautas matrimoniales permiten analizar, en base a algunos modelos teóricos, el grado de integración/asimilación/segregación de distintos grupos poblacionales, en diferentes contextos (Barreto, 1999; Miguez et al. 1991).

Blanco, 2000 explica estos modelos teóricos “ideales” en relación a la forma como conviven migrantes y locales, menciona tres: asimilación, melting pot y pluralismo cultural.⁶

1 Calendario religioso : Cuaresma. Ésta comienza, el miércoles de ceniza (del 4 de febrero al 10 de marzo) y finaliza el domingo de resurrección (del 22 de marzo al 25 de abril). En este periodo estaban prohibidas las ceremonias de “velación” que eran un requisito necesario para la celebración del matrimonio y que se habían de realizar con posterioridad al casamiento. La misma norma, aunque con menor obediencia, estaba vigente durante el Adviento, que comienza aproximadamente el 30 de noviembre y finaliza con la Epifanía el 6 de enero, Se ha señalado que la época de Cuaresma solía ser una época de carencia de recursos, por lo que se limitaría la celebración de esponsales en mayor magnitud que en el Adviento (Toja, 1987 ; Busto, et al 2009)

2 La endogamia es la pauta matrimonial donde la elección del cónyuge se da hacia el interior del propio grupo social y cultural, determinado a partir de diferentes criterios (étnicos, geográficos, religiosos, etc) (Barreto, 1999).

3 La exogamia es la pauta matrimonial donde no habría restricción alguna para la elección de los cónyuges.

4 Hablamos de consanguinidad cuando ambos cónyuges comparten un antepasado y por lo tanto tienen un grado de parentesco biológico.

5 Dispensas eclesiásticas de consanguinidad es el permiso otorgado por la Iglesia Católica para consentir el casamiento cuando los cónyuges tienen un parentesco biológico. El método de isonomía considerara la transmisión regular del apellido patrilineal equivalente a la herencia del cromosoma Y (Fuster, 2010) (Varela et al., 2005) (Colantonio & Celton, 2005) (Torres, 2015))

6Asimilación: Modelo donde el migrante adquiere la cultura y costumbres de la comunidad receptora, proceso adaptativo unilateral (solo por la comunidad migrante). Melting pot: Modelo donde implica la acción de nativos e migrantes que se fusionan en una combinación de razas y culturas dando la

2.2 ANTECEDENTES

Estudios realizados en los años '50, determinan que la elección de pareja no es algo azaroso, jugando un rol importante la nacionalidad y el origen etnosocial de los contrayentes, en especial en poblaciones con grupos de migrantes, lo que lleva a sociedades con un “amalgamamiento” de grupos heterogéneos (Savorgnan, 1950). Con esa base, en los años '60 y '70 surgen estudios sobre nupcialidad: Valls (1960) en España; Henry (1976) en Francia; Bourgeois – Pichat (1978) en Italia, centrando las bases para estudios futuros. Es a partir de ellos que distintas investigaciones de España, Argentina y Uruguay, se enfocan en el estudio de las pautas matrimoniales en diferentes poblaciones, con un encare propio de la Biodemografía.

Entre las investigaciones españolas podemos mencionar: Toja & Luna (1987), Toja et al (1988) en el Valle de Salazar (Navarra) sobre movilidad marital y consanguinidad entre los siglos XVII al XX. Alfonso Sánchez et al (1997) sobre endogamia geográfica y patrones de consanguinidad en el País Vasco (1800 – 1990); Arresti et al (2001) sobre estructura poblacional y niveles de consanguinidad en Guipúzcoa (siglos XIX – XX). En Cataluña sobresalen los trabajos de Esparza et al (2000 a y b), Hernández & Esparza (2011) y Toja et al (2000), todos ellos sobre poblaciones históricas del delta del Ebro, vinculando distintos aspectos de la nupcialidad: consanguinidad, endogamia, entre otros. Jiménez et al. (1996 y 2000), analizan el efecto de factores geográficos y demográficos sobre los niveles de consanguinidad en zonas del interior de la península; Tovar (2019) considera la consanguinidad por dispensas eclesiásticas en zonas de Ávila (siglos XVII – XVIII). En Galicia, los estudios realizados por Varela et al. (2000) en zonas rurales y urbanas, Fuster (2001) en aldeas rurales de Los Nogales, evidencian la importancia de la consanguinidad en comunidades relativamente aisladas. Blanco & Santillana (2011), analizan el acceso al matrimonio en relación al mercado matrimonial (considerando proporción de sexos y migración selectiva) y a la movilidad geográfica y social en regiones de Albacete durante los siglos XVI y XVII. Por otra parte, un estudio de Fuster & Colantonio (2001), considera elementos múltiples (orografía, demografía,

construcción de una nueva sociedad. Pluralismo Cultural: Modelo vinculado a que ni nativos ni migrantes desean perder su identidad y la adaptación se produce mediante la adhesión a principios comunes de convivencia que son los que confieren sentido a la sociedad.

economía y el tiempo) en varias zonas rurales de España entre 1800 y 1979 en función de la información publicada sobre matrimonios consanguíneos.

Con respecto a las investigaciones argentinas, el trabajo desarrollado por Savorgnan (1950) puede considerarse pionero. En el mismo plantea las características preponderantes que hacen posible el amalgamiento entre grupos heterogéneos, identificando los factores influyentes en la endogamia matrimonial. Para ello crea un índice (H) para cuantificar la endogamia, el cual aplica a su estudio sobre los matrimonios realizados en Buenos Aires (1893 - 1908) entre cinco nacionalidades distintas. Estudio similar realizará Baily (1980), retomando el trabajo de Savorgnan. En el mismo, se cuestiona sobre el grado de validez de las teorías de la Escuela de Chicago sobre los procesos de “asimilación” de los inmigrantes: el Crisol de razas o el Pluralismo Cultural. Miguez et al. (1991) analiza las pautas matrimoniales de los inmigrantes en una zona netamente rural de ocupación tardía (Necochea) y otra región de ocupación más temprana con un centro “urbano” rodeado de zona ganadera (Tandil). Con un enfoque diferente, de tipo histórico – genealógico, Siegrist, 2009 estudia las dispensas por consanguinidad y afinidad, en zonas de la campaña de Buenos Aires entre los siglos XVIII y XIX, considerando a su vez las clasificaciones socio étnicas de la época. Por otra parte, los trabajos de Colantonio & Marcellino (1997), Colantonio et al. (1998, 2002 y 2007), a partir de archivos matrimoniales del Curato de Pocho (Córdoba, Traslasierra), en distintos momentos históricos (desde 1766 a 1840), analizan la consanguinidad usando los apellidos (isonimia) y medidas de distancias maritales, la endogamia de clase y el flujo matrimonial ínter clases (españoles, indios, mestizos, negros, mulatos). Küffer & Colantonio (2018), analizan la población de Tulumba (Córdoba) y sus preferencias conyugales en el convulsionado inicio del siglo XIX a partir del registro de bautismo. Estudios similares pero en poblaciones de altura, realizan Alfaro & Dipierri (1996) al considerar el efecto de los distintos niveles altitudinales en cuatro regiones de la provincia de Jujuy y su efecto sobre la consanguinidad por isonomía, el aislamiento poblacional (endogamia/exogamia), el flujo génico (parejas mixtas) y las distancias maritales. Acreche & Albeza (2010) estudian la selección de parejas en poblaciones de Salta a través de encuestas domiciliarias, en varias ciudades con diferencias geomorfológicas y climáticas, considerando cómo las uniones preferenciales se relacionan con el tamaño poblacional

efectivo, la migración efectiva, la razón sexual y el coeficiente de aislamiento. Torres et al., 2019). por su parte, pone el énfasis en la migración marital, según el sexo, la localidad y la zona geoestructural.

Con respecto al Uruguay, diversos estudios se vienen realizando desde las últimas décadas del siglo XX; algunos con un enfoque genético – antropológico y otros de corte más demográfico. A partir de 1996 se comienzan a relevar en forma sistemática, distintos archivos (parroquiales y civiles) del país, los cuales permitieron analizar en profundidad las pautas matrimoniales de la población uruguaya en contextos históricos diversos (Barreto, 2011). Estos abordajes relacionaron pautas matrimoniales y migración, tratando de determinar el grado de integración de diversos colectivos de inmigrantes a la sociedad receptora uruguaya, analizando la endogamia y consanguinidad de esos distintos contingentes poblacionales que arribaron al país en el siglo XIX. Al respecto ver: Barreto, 1999, 2008 y 2011; Barreto & Sans, 2000 y 2003; Barreto et al., 2004, 2010 y 2014; Lusiardo et al., 2004; Portas et al., 1994; Sans & Barreto, 1997

A nivel general estas investigaciones plantean un cambio en la idea clásica del Uruguay como un “Pueblo Transplantado”, conformado a partir de la llegada de contingentes europeos en el siglo XIX, los cuales suplantaron a las poblaciones originarias en el territorio (Ribeiro, 1969). Indicando a su vez, los mecanismos de integración relativa que estos grupos de migrantes desarrollaron a su llegada al país, con estrategias particulares de relacionamiento.

2.3 POBLACIÓN DE ESTUDIO

2.3.1 ANTECEDENTES

En relación a las investigaciones en el Dto de Tacuarembó, Sans (1994) y Sans et al (1996), analizan variables como la movilidad poblacional (migración individual y marital), y otras vinculadas a la elección de parejas (origen geográfico, etnia, consanguinidad y edad). En estas investigaciones se abordó la contribución genética de distintos grupos de pobladores a través del análisis de marcadores somáticos y de

diversos sistemas sanguíneos. Como resultado de estas investigaciones, se obtienen las posibles combinaciones de grupos parentales y la estimación genética cuantitativa de las mezclas interétnicas.

Los estudios sobre aporte migratorio, movilidad poblacional y elección de parejas, muestran marcada diferencia entre el sur del país (donde predomina un aporte europeo) y el norte del Río Negro (donde hay una importante contribución de brasileños). Asimismo la contribución de los diferentes grupos étnicos (negra, indígena y caucásico) en los pobladores de Tacuarembó, muestra valores en el orden de: 15% a 25% de aporte africano, 11% a 25% amerindio y 58% a 65% caucásico, siendo más semejantes a lo encontrado para la ciudad de Melo que en Montevideo (Sans, 1994; Sans et al., 1996, 1997)

Bonilla et al. (2004) por su parte, analizan el linaje ancestral matrilineal, por medio de ADNmt, y juntan evidencias de la existencia de sesgo sexual en el flujo génico durante el proceso de mestizaje. Los resultados se asemejan con el resto de América Latina donde el flujo génico entre hombres europeos y mujeres nativas americanas ha sido la regla.

Los trabajos de Monterroso (2001 y 2002), analizan los registros matrimoniales de San Fructuoso (Tacuarembó) con un carácter más descriptivo y genealógico.

Más recientemente, Barreto (2015 y 2020) y Barreto et al. (2019), analizando linajes específicos de zonas rurales del departamento de Tacuarembó, determinan alta consanguinidad en familias de origen lusitano, así como la presencia de pautas culturales ancestrales vinculadas a orígenes indígenas y africanos, que se mantienen en amplias zonas (Barreto, 2015, 2020; Barreto et al., 2019).

2.3.2 MARCO HISTÓRICO

La población de estudio es la ciudad de Tacuarembó. Su historia se remonta a la etapa jesuítica, cuando el norte del Río Negro formaba parte de las estancias misioneras (Yapeyú), quedado en la toponimia de la región esta la influencia guaraní. El nombre Tacuarembó (Takuaremboty) fue dado por los baqueanos guaraies misioneros a los arroyos y ríos de la región por su gran cantidad de caña tacuarembó⁷ en sus riberas. La

⁷Caña maciza y dura de no más de un dedo de grosor y dos o tres metros de alto, de zonas húmedas

etimología del nombre proviene del guarani, la voz: ta=palo + cuara= agujero + rembo = vástigo (caña con retoños). La primera vez que se registra escrito el toponimo fue en 1702 por un militar español (Michelsson, 2008).

El poblado como tal, debe su fundación a Bernabé Rivera en 1831, estableciéndose el poblado sobre el Tacuarembó Chico y llamándolo San Fructuoso en honor a su tío Fructuoso Rivera (Figura 1). En lo vinculado con la Iglesia, la capilla fue inaugurada en agosto de 1834 y los límites de la parroquia abarcaban zonas del antiguo departamento de Paysandú y el actual departamento de Rivera (Barrios Pintos, 2000).



Figura 1: Ubicación de San Fructuoso. Único núcleo urbano fundado entre 1811 y 1851 al norte del Río Negro. (Modificado de Álvarez Lenzi, 1972, fig 5.)

En junio de 1837 se crea el Departamento de Tacuarembó que, junto con Salto, se separa del gran Paysandú; hasta 1884 Tacuarembó comprendió el territorio que hoy corresponde a Rivera, zona límite con Brasil. Mantuvo un aislamiento importante respecto a la capital, ya que el primer ferrocarril desde Montevideo llega a Tacuarembó recién en 1891 (Ramos, 1970). Todo esto llevo que los vínculos con Brasil fueran muy estrechos y en el periodo estudiado (1838 - 1850) serán muy importantes los procesos ocurridos en ambos países, lo que que marcará las relaciones entre sus pobladores y gobiernos. Los distintos eventos civiles que afectaron Río Grande do Sul y Uruguay significó una continua y constante penetración luso – brasileña así como la circulación de pobladores entre ambos países (Licandro, 1968; Nahum, 2017; Pi Hugarte & Vidart ,

1969; Sans, 1994). Estas idas y vueltas de una frontera cuestionada, dejó una huella característica: expresiones étnicas y lingüísticas que marcaron la vida social de los pobladores de frontera (González, 1970; Sans, 1994).

2.4 PERIODO DE ESTUDIO

En este estudio se enmarca entre los años 1838 a 1850 en la Ciudad de Tacuarembó. Como contexto general del Uruguay, Barrán (2001) indica este período del siglo XIX, como la época de la “sensibilidad de los excesos” donde lo natural domina el paisaje con olores fuertes y sonidos escasos. El juego se mezcla con el trabajo y la sexualidad va de la mano de un catolicismo permisivo; una cultura masculinizada con gran violencia física donde la expresión de la muerte se vincula con la fiesta.

Teniendo en cuenta la trayectoria demográfica de las sociedades que en sus procesos históricos - económicos y sociales van adquiriendo progresivamente un control sobre los nacimientos y las defunciones, Uruguay el periodo de estudio se ubica en un estadio pretransicional. El mismo se caracteriza por poblaciones relativamente jóvenes, un bajo crecimiento vegetativo y una alta tasa de natalidad y mortalidad (principalmente infantil). Los cambios en la dinámica demográfica comenzarán recién en el siglo XX, no siendo igual para todas las zonas geográficas ni estratos sociales (Pellegrino et al. 2008). En particular para Tacuarembó, Sans (1994) observa que a inicio de siglo XX ya la mortalidad era relativamente baja y la natalidad seguía siendo alta, lo que lleva a un alto crecimiento vegetativo propio de un estadio demográfico transicional.

Si se consideran los eventos civiles, es de destacar que el periodo seleccionado incluye los momentos inmediatos de la fundación de la villa: la Guerra de los Farrapos (1835 - 1845) y la Guerra Grande (1842 – 1851); ambos eventos implicaron un importante trasiego de pobladores a través de la líneas fronterizas.

La Guerra de los Farrapos fue un evento bélico que afectó los territorios de Río Grande do Sul. Allí se llegó a establecer la República Riograndense, separándose del Imperio del Brasil; para mantener su autonomía política y economía regional, necesitó de la interacción con su país vecino. Esto permitió de alguna forma, constituir una unidad económica y cultural con el territorio situado al norte del río Negro, con el cual ya tenía profundas vinculaciones desde la Cisplatina. Este evento de la historia del Brasil jugó

sus fichas, entrecruzándose con la historia del Uruguay, tanto antes como durante la Guerra Grande (Vidaurreta, 1987).

En cuanto a la Guerra Grande, Nahum (2017) plantea que en la campaña la autoridad legal sustituyó a la civil y Oribe gobernó a través de los comandantes militares departamentales, constituyéndose un gobierno muy hostil hacia los extranjeros. En esos años la población de la campaña padecía las consecuencias de la guerra, gauchos, peones y pequeños hacendados llevaban una vida de extrema pobreza, emigrando muchos hacia Brasil o Montevideo (Licandro, 1968). Barrios Pintos (2000), indica que la división de Tacuarembó participó en la campaña del general Oribe, habilitándose en esos primeros años el comercio de importación y exportación desde su puerto seco.

A pesar de los eventos descritos, la vida en la ciudad Tacuarembó transcurrió sin grandes alteraciones, desarrollándose una rica vida social y cierta prosperidad económica. Los registros eclesiásticos de su catedral, indican un aumento progresivo de la población, tanto en ciudad como en campaña.

2.5 OBJETIVOS

2.5.1 OBJETIVO GENERAL

Analizar la nupcialidad en la población de Tacuarembó, con un abordaje propio de la biodemografía, en el período 1838 – 1850.

2.5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1- Examinar la edad al primer matrimonio y estado civil de los cónyuges
- 2- Analizar las distancias geográficas de los cónyuges orientales y el origen geográfico de los cónyuges extranjeros.
- 3- Estudiar el comportamiento estacional del régimen anual de los matrimonios
- 4- Estimar los valores de endogamia (étnica y geográfica) en la población de estudio.
- 5 - Analizar los niveles de consanguinidad por dispensa

3. MATERIALES Y MÉTODOS

3.1 FUENTES

Barreto (2009) menciona que las fuentes disponibles para el siglo XIX, con información demográfica, pueden ser variadas: padrones de población, expedientes judiciales, testamentos, lista de propietarios, lista de milicias y archivos eclesiásticos, entre otras. Generalmente suelen presentar carencias propias de la documentación, de las circunstancias de su consignación como también el destino de las mismas o de su conservación; sin embargo, son las únicas fuentes demográficas disponible anterior a la creación del registro civil de 1879.

La información contenida en los libros parroquiales, por ejemplo, permite observar el ciclo vital de los individuos, las familias y por tanto de las poblaciones. Los registros de bautismos, matrimonios y defunciones, reflejan, salvando las irregularidades y calidad de la información en ellos contenida, los movimientos vitales de los pobladores, en un período y lugar determinado (Barreto, 2009). Son justamente estos libros los que permiten reconstruir la evolución de una población local, y conocer a su vez en forma directa, los eventos propios de una micro historia (Morin, 1972).

En este trabajo se analiza el libro I de matrimonio de la Catedral de San Fructuoso (Tacuarembó) desde el inicio en 1838 hasta 1850; el mismo incluye matrimonios del área urbana y rural. Consta del registro realizado por tres párrocos: Picabea Ramírez (1838- 1841), Miguel Giorgi (1841- 1845) y Manuel Rovira (1845- 1855). Se trata de un sólo libro que consigna a toda la población, sin separarlos por grupos socio-étnicos o castas, tal como sucede en los registros parroquiales en México, Argentina o Brasil (Küffer & Colantonio, 2018; Morin, 1972).

Monterroso, 2001 en su ensayo con esta misma fuente describe problemas encontrados propios de “toda obra humana” vinculadas a la mayor o menor rigurosidad y caligrafía del párroco de turno, como los relacionados a la cercanía con el Brasil, donde debido al portugués, suele desdibujarse lo que se escribe en función de lo que se entiende; sumado a esto, el autor menciona la forma lusitana de trasmisión de los apellidos diferente a la trasmisión hispana.

Para la presente investigación, se conformó una base de datos donde se consignaron y codificaron las siguientes variables: fecha de la boda; sobre los cónyuges: nombres, apellidos, edad, grupo socio- étnico, lugar de origen, residencia y estado civil; iguales

datos de los padres de ambos cónyuges y de los testigos; dispensa de consanguinidad si la hubiera.

3.2 METODOLOGÍA DE ANÁLISIS

3.2.1 ESTRUCTURA

Se considera la estructura de los matrimonios según: estado civil, edad y lugar de nacimiento de los cónyuges.

3.2.1.1 Edad al primer matrimonio

En las sociedades históricas, el matrimonio señala el inicio del periodo reproductivo para las mujeres, por lo que la edad de los individuos al contraer el mismo, es un dato clave para determinar el régimen demográfico de la población (Henry, 1976; Toja, 1987).

Se consignaron los años anotados en los registros, asumiendo que se trata de años cumplidos, por lo que se consideró que tendrían en promedio la edad declarada, y se calcula la edad mediana⁸ al contraer el primer matrimonio para ambos sexos; para evaluar la significancia en las diferencias de edades entre ambos sexos, se aplicó el test de Kruskal-Wallis⁹

3.2.1.2 Estado civil

Hay dos categorías posibles: soltero/a y viudo/a. Desde el punto de vista poblacional es importante conocer los matrimonios sucesivos que nos hablan de las posibilidades de un viudo/a de contraer nuevamente matrimonio; esto reduce el tamaño efectivo de la población reproductora, repercutiendo en la transmisión de caracteres entre generaciones y generando una sobrerrepresentación de genes en la generación siguiente (Toja, 1987).

En este trabajo se consideran la cantidad de solteros/as y viudos/as que contraen matrimonio, teniendo en cuenta las siguientes combinaciones: soltero con soltera, viudo con viuda, soltero con viuda y viuda con soltero.

⁸ La edad mediana es tal que la mitad de los matrimonios considerados acontece antes y la mitad después (Henry, 1976)

⁹ Este test se emplea para comparar medianas de dos valores no normales.

3.2.1.3 Lugar de Nacimiento

Se utiliza para analizar la nacionalidad de los migrantes, aportando información sobre los movimientos migratorios.

- Orientales

En este caso se estudia las distancias maritales (DMP), esta es la distancia promedio que separa el lugar de nacimiento de los cónyuges del lugar donde se celebra el matrimonio, se mide en km¹⁰ de centro a centro y permite conocer la movilidad diferencial entre varones y mujeres (Henry, 1980).

- Extranjeros

En este caso se estudia su porcentaje separados por sexo, según las siguientes categorías: Brasil, Argentina, Misiones y Paraguay, África, España, Italia, Francia, Portugal, Otros Europa, Otros América.

3.2.2 ESTACIONALIDAD

Se analizó la distribución estacional de los matrimonios (la forma en se distribuyen mensualmente dentro del ciclo anual). Para su análisis se ha utilizado el coeficiente de estacionalidad descrito por Henry (1980), que transforma el número absoluto de matrimonios celebrados cada mes en un cociente entre el número de matrimonios celebrados y el número de días de cada mes, con el reparto proporcional del valor 1.200 ya que se considera que si no hubiera estacionalidad se celebrarían 100 matrimonios por mes. El valor se calcula mediante la fórmula:

$$C_m = 1200 \cdot (N_m / D_m) / (\sum N_m / D_m)$$

Donde: C_m es el coeficiente de Henry para el mes m , N_m es el número de matrimonios celebrados durante ese mismo mes y D_m es el número de días de este mes.

Cuando el C_m es mayor a 100 se considera que se realizaron más matrimonios que los esperados si la cantidad fuera uniforme a lo largo del año, mientras que en los meses con valores inferiores a 100 se habrían celebrado menos matrimonios de lo esperado.

¹⁰ También se puede medir esta distancia por contigüidad, pero a causa de la irregularidad de la forma de los territorios, dos pueblos pueden tener límites comunes y no por ello estar realmente cerca, por tanto se elige medir DMP en km. (Henry, 1980)

Se aplicará a su vez el test de bondad de ajuste (Chi cuadrado X^2), comparando la distribución de los matrimonios encontrados con aquellos esperados en ausencia de estacionalidad.¹¹

También el test de Edwards (1961)¹² quien hace una crítica al test clásico de bondad, basada en la idea que su potencia es baja cuando existen movimientos estacionales en la serie, propone un test donde la hipótesis nula es la existencia de acontecimientos independientes uniformemente distribuidos en el tiempo, y la hipótesis alternativa la existencia de una tendencia armónica (Calatrava-Requena, 1978) El resultado de este test tendrá una distribución de probabilidad igual a la del χ^2 con 2 g.l.

3.2.3 PAUTAS DE CRUZAMIENTO

Para analizar las pautas de cruzamiento, se consideraron aquellas variables relacionadas con la elección del cónyuge según el origen de cada uno y el grado de parentesco entre ambos, estimándose los índices de endogamia y de consanguinidad. Esto implica el análisis de dos fenómenos demográficos interrelacionados: nupcialidad y migración. En la identificación de los grupos implicados, se consideró el origen étnico y geográfico de los contrayentes.

3.2.3.1 Estimación de la endogamia (H)

La endogamia es un indicador del nivel de integración o no que una población o subpoblación pueda tener; su análisis nos permite conocer que tan exógamos son los comportamientos matrimoniales y cómo se mueve el mercado matrimonial dentro del

11 Las frecuencias esperadas de un mes x se calculan multiplicando días del mes x por cantidad de casamientos totales promedio por mes (total de casamientos / 12) dividido días promedio del mes x . Para febrero se toma 28,25 días.

12 El test de Ewdard (1961) se de basa en representar los datos analizados en un círculo dividido en 12 sectores de 30° donde cada sector corresponde a un mes y el peso viene dado por la cantidad de eventos ocurridos en cada mes los cuales se ubican en el centro del segmento correspondiente. En ausencia de tendencia cíclica el centro de gravedad sería el centro del círculo y un exceso o defecto de determinados sectores tendría como consecuencia el desplazamiento del centro de gravedad, cuya distancia respecto al centro del círculo tendrá una distribución de probabilidad igual a la del χ^2 con 2 g.l. Formula : $E = 1/2 A^2 N$ $(S = \sum \sqrt{N_i}(\text{seno } \theta)$ $C = \sum \sqrt{N_i}(\text{coseno } \theta)$ $V = \sum \sqrt{N_i}$ $D = \sqrt{S^2 + C^2} / V$ $A = 4D) N_i$, corresponde a los eventos ocurridos el mes i

sector de potenciales cónyuges. Una forma de aproximarnos a ello es a través del **índice de endogamia (H)**; el mismo fue desarrollado por Savorgnan en 1950 y es un indicador de la relación existente entre el número de matrimonios endógamos y los efectuados al azar; su fórmula es la siguiente:

$$H = \frac{(AB)(ab) - (Ab)(aB)}{\sqrt{(a)(b)(A)(B)}}$$

Donde:

A, a = número de hombres

B, b= número de mujeres

AB = número de uniones endogamas

ab = número de uniones exógamas

Ab y aB = número de uniones mixtas encontradas

Las letras minúsculas indican los individuos/as que no pertenecen al grupo de estudio; las letras mayúsculas son aquellos individuos/as que forman parte del grupo analizado. Los rangos de variación son desde + 1 (máxima endogamia) a -1 (máxima exogamia). Su aplicabilidad permite considerar tipos de endogamia diferenciales por: origen geográfico, grupos socio - étnicos, grupos económicos, etc.

3.2.3.2 Estimación de la consanguinidad por dispensas

Para analizar consanguinidad hay tres metodologías principales: método isonómico o consanguinidad por isonimia, consanguinidad por genealogía y consanguinidad por dispensa eclesiástica. En este caso la metodología empleada para calculo de consanguinidad será por dispensas eclesiásticas¹³. Los matrimonios que involucran cierto grado de parentesco biológico entre los cónyuges, deberán previo a la ceremonia, solicitar una dispensa o autorización al obispo; la misma se registra en el acta de matrimonio y permite su estudio, estimar el nivel de consanguinidad de la población (Fuster & Colantonio, 2001).

¹³ Se decidió usar este método ya que el supuesto de regularidad en la transmisión de apellidos, indispensable para usar el método de isonimia no estaba garantizado, teniendo en cuenta que Tacuarembó fue una población de frontera luso – brasileña y la transmisión de apellidos tiene reglas distintas a las empleadas por las poblaciones castellanas.

Con los datos de dispensas, se calculó el **índice de consanguinidad por dispensa (α)**. El mismo estima la proporción de matrimonios consanguíneos, con respecto al total de matrimonios y su fórmula contempla todas las probabilidades existentes de grados de parentesco (Cavalli-Sforza & Bodmer, 1981)

$$\alpha = \frac{N(1^\circ \text{ c/ } 2^\circ) \cdot 1/8 + N(2^\circ) \cdot 1/16 + N(2^\circ \text{ c/ } 3^\circ) \cdot 1/32 + N(3^\circ) \cdot 1/64 + N(3^\circ \text{ c/ } 4^\circ) \cdot 1/128 + N(4^\circ) \cdot 1/256}{N_t}$$

Siendo:

- a) 1/8 para tío/a con sobrino/a (parentesco de 2do grado atinente al 1ro)
- b) 1/16 para primos hermanos (parentesco de 2do grado)
- c) 1/32 para tío/a con sobrino/a segunda/o (parentesco de 3er grado atinente al 2do)
- d) 1/64 para primos segundos (parentesco de 3er grado)
- e) 1/128 para tío/a con sobrino/a tercera/o (parentesco de 4to grado atinente al 3ro)
- f) 1/256 para primos terceros (parentesco de 4to grado).

N_t es el número total de matrimonios y los respectivos N del numerador expresan el número de matrimonios con cada grado de consanguinidad señalado.

El valor calculado de consanguinidad de la población estudiada se considera alto o muy alto cuando α es entre 1 y 0,01, medio entre 0,009 a 0,0001 y baja cuando es menor a 0,0001.

4. RESULTADOS

4.1 ESTRUCTURA

4.1.1 EDAD AL PRIMER MATRIMONIO

Tabla 1

Edad (en años) al 1^{er} matrimonio

Fuente: Archivos Parroquiales, Libro de Matrimonios

	N	Mediana	Mínimo	Máximo
Hombres	91	24	17	57
Mujeres	87	18	14	57
Diferencia		6	3	0

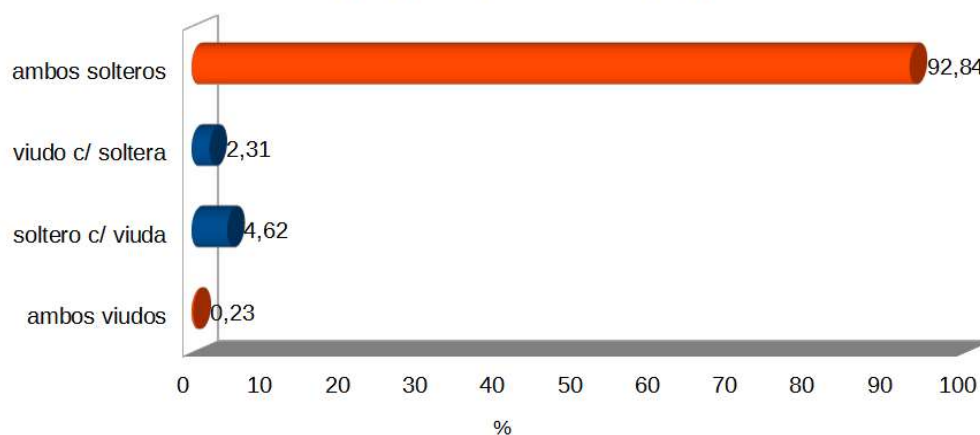
En la tabla 1 se observan las medianas de edades al casarse de hombres y mujeres como sus valores máximos y mínimos junto con las diferencias de años encontradas entre ellos. En cuanto a las medianas de edades separadas por origen extranjero/oriental muestran valores para hombres: extranjero 24 años y oriental 23 años; para mujeres: 17,5 años extranjeras y 19 años orientales.

Al aplicar el test de Kruskal-Wallis los resultados mostraron que los hombres presentan significativamente una mayor edad (6 años de diferencia) al compararse con las edades de las mujeres (*valor-p* = 2.023e-06).

4.1.2 ESTADO CIVIL

Del total de matrimonios analizados (N = 431), si se separa por sexo sólo 2,5% involucra un viudo y 4,8% a viudas. En la Figura 1 se observan las proporciones de las diferentes combinaciones posibles según el sexo y estado civil, donde claramente el mayor porcentaje de matrimonios es entre ambos solteros.

Figura 1: Tacuarembó
1838 - 1850
Estado civil de los contrayentes
Fuente: Archivo parroquial, libro de matrimonios



4.1.3 LUGAR DE NACIMIENTO

4.1.3.1 Orientales

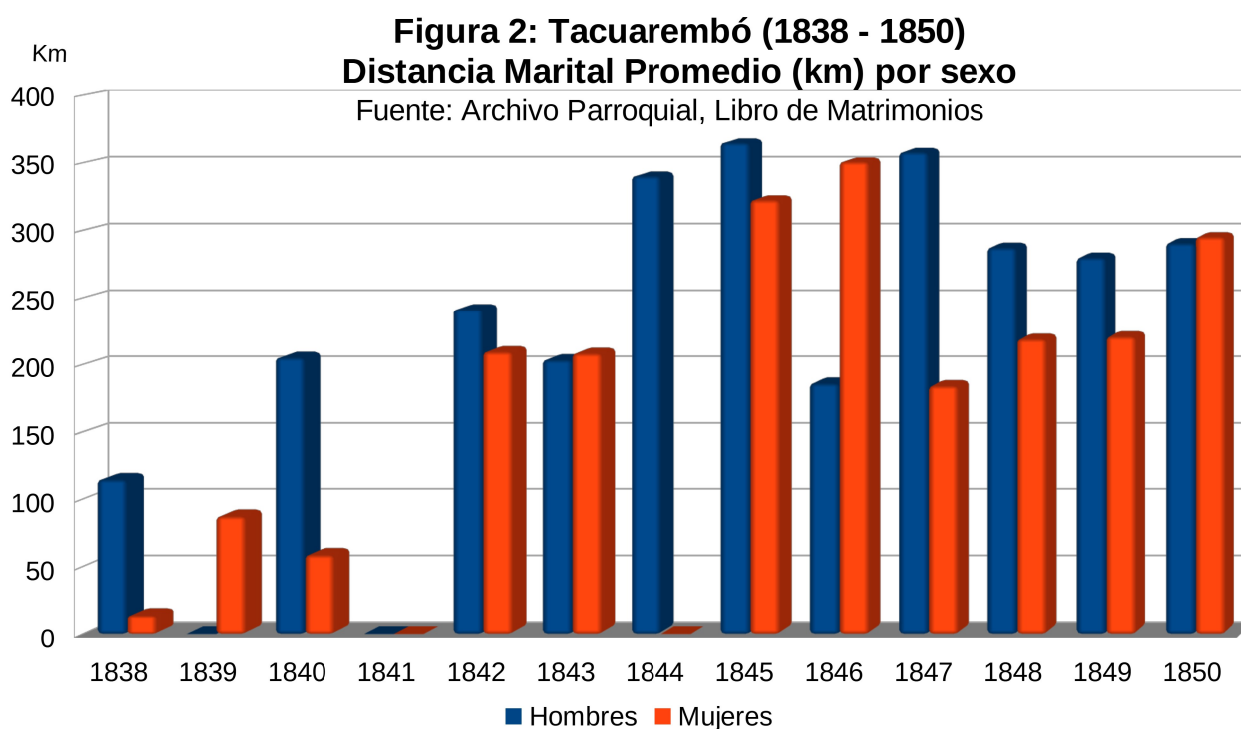
- Distancias maritales promedio (DMP)

En orientales, hay que marcar que el 20,4% de hombres con registro de nacionalidad poseen alguna referencia a ser Oriental y 40,8% de mujeres, de los cuales 63,9% de los hombres y 35,2% de las mujeres no son nativos de Tacuarembó.

La Tabla 2 muestra las distancias maritales (DMP) en kilómetros separado por años y sexo, de estos individuos que no nacieron en Tacuarembó y en la Figura 2 se representan estas distancias donde se observa una mayor movilidad y distancia de desplazamiento entre los años 1844 a 1847 mantenido luego una movilidad mayor a la registrada antes de 1844. Solo en 1839 y 1846 se encontró una macada mayor movilidad en mujeres.

Tabla 2**DPM hombres y mujeres nacidos fuera de Tacuarembó****Fuente: Archivo Parroquial, Libro de Matrimonios**

Año	DPM (km) Hombres	Nacidos		Nacidas	
		fuera de Tacuarembó	DPM (km) Mujeres	fuera de Tacuarembó	
1838	114,65	3	13,5	2	
1839	0	0	87,3	4	
1840	205,2	2	58,6	3	
1841	0	0	0	0	
1842	241,4	6	209,5	8	
1843	203,45	3	208,3	1	
1844	340,35	1	0	0	
1845	365	1	322,6	2	
1846	186	1	350,9	1	
1847	358	2	184,1	1	
1848	287,4	7	218,9	5	
1849	279,9	10	220,7	9	
1850	290,8	10	295,25	12	
Total		46		48	



4.1.3.2 Extranjeros

- Origen

En el caso de lo extranjeros separado por sexo, del total de registros de hombres, 79,6% son extranjeros, en el caso de las mujeres 59,2% lo son. En la Tabla 3 se observan las proporciones encontradas separando en las 10 categorías estudiadas y en la Figura 3 se representan estos resultados, donde hay una gran mayoría de Brasileiro/as

Tabla 3

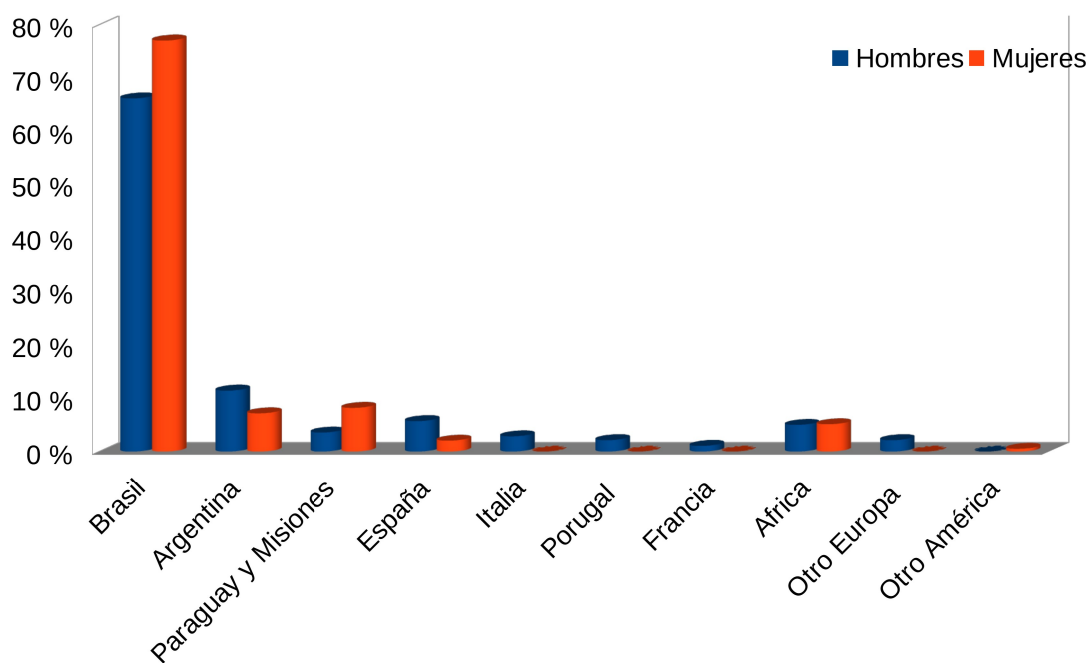
Origen de los cónyuges extranjeros

Fuente: Archivo Parroquial, Libro de Matrimonios

ORIGEN	Hombres		Mujeres	
	N	%	N	%
Brasil	186	66,19	151	77,04
Argentina	32	11,3	14	7,14
Paraguay y Misiones	10	3,56	16	8,16

España	16	5,69	4	2,04
Italia	8	2,85	0	0
Porugal	6	2,14	0	0
Francia	3	1,07	0	0
Africa	14	4,98	10	5,10
Otro Europa	6	2,14	0	0
Otro América	0	0	1	0,51

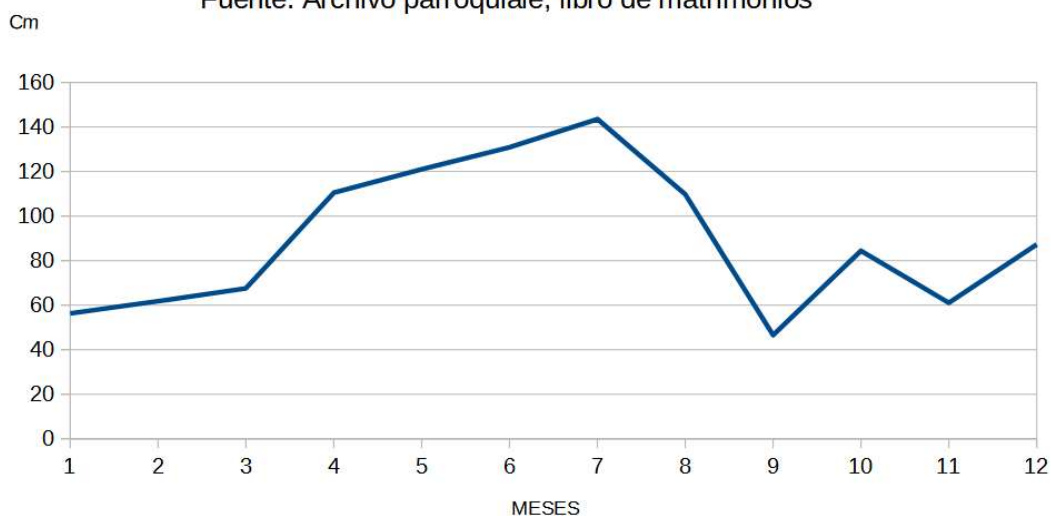
Figura 3: Tacuarembó 1838 - 1850
Origen de la población extranjera separada por sexo
Fuente: Archivo parroquial, libro de matrimonios



4.2 ESTACIONALIDAD

En la Figura 4 se observan los coeficientes promedios C_m de Henry para análisis de estacionalidad de los doce meses del año mostrando un pico de matrimonios en julio y una mayor baja en setiembre.

Figura 4: Tacuarembó
1838 - 1850
Estacionalidad de los matrimonios
Fuente: Archivo parroquial, libro de matrimonios



En la tabla 4 se observa (veáse el resultado de X^2) que la distribución anual de los matrimonios no es homogénea (hay diferencias estadísticamente significativas) al contrastar los matrimonios observados y esperados en ausencia de estacionalidad.

Tabla 4

Distribución anual de los matrimonios

Fuente: Archivo Parroquial, Libro de Matrimonios

Meses	Cm	MATRIMONIOS	
		OBSERVADOS	ESPERADOS
1	56,29	22	36,61
2	61,76	23	33,36
3	67,54	29	36,61
4	110,51	43	35,42
5	121,01	46	36,61
6	130,86	50	35,42
7	143,53	55	36,61
8	109,76	45	36,61
9	46,53	21	35,42

10	84,43	31	36,61
11	61,07	30	35,42
12	87,24	36	36,61

X²= 20,26 (11gr de lib., alfa = 0,05) p-valor= 0,0419

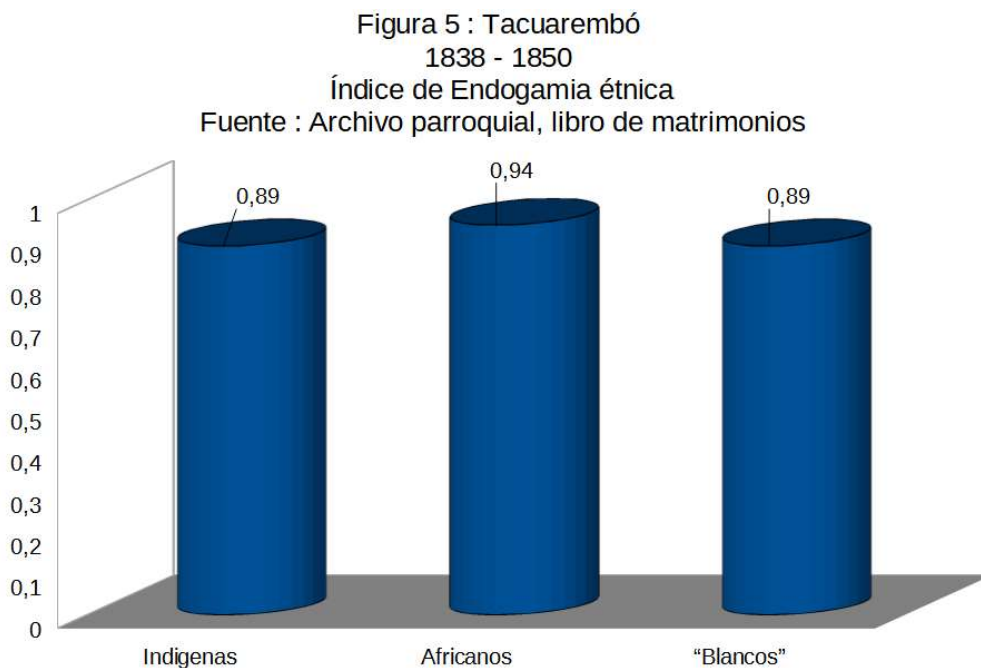
Por otra parte, al aplicar el test de Edwards, se obtiene un valor E= 38,80 (X² con 2 g. l, alfa = 0,05 y p- valor < 0,001) aceptando la hipótesis alternativa donde la distribución de los matrimonios en esta población tiene una tendencia estacional armónica simple (oscilación periódica).

4.3 PAUTAS DE CRUZAMIENTO

4.3.1 ESTIMACIÓN DE LA ENDOGAMIA (H)

4.3.1.1 Étnica

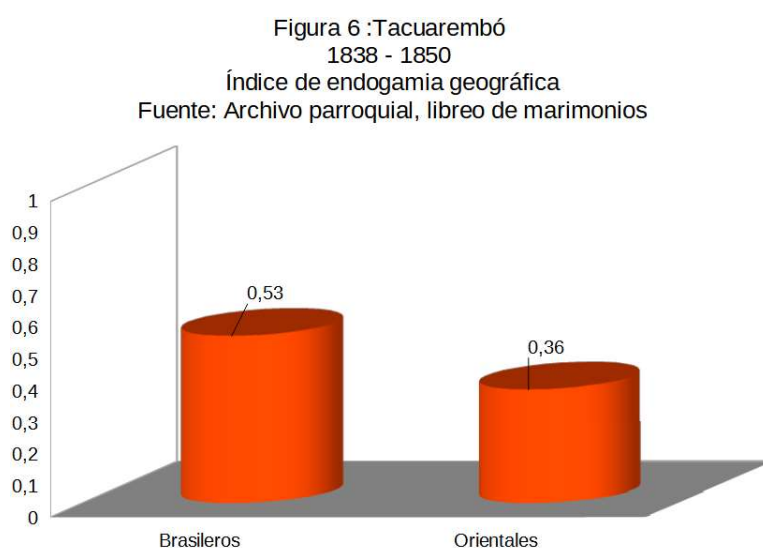
La endogamia étnica (H) se pudo estimar a partir de 36 matrimonios con información sobre origen étnico de ambos cónyuges. En la Figura 5 se representan los índices obtenidos. Como se observa, los tres grupos étnicos consignados muestran valores muy altos de endogamia.



4.3.1.2 Geográfica

Se calcula la endogamia geográfica (H) a partir del origen de los cónyuges para dos nacionalidades: brasileros y orientales (ambos orígenes fueron ampliamente mayoritarios). En los matrimonios con datos completos, se constata que 202 involucran a un brasileros / a (representa 67%) y 144 a un hombre y/o mujer oriental (representa 44%).

En la Figura 6 se representan los índices de endogamia obtenidos para cada uno de estos orígenes geográficos. Como se observa los valores de H estimados indican una endogamia media entre brasileros aunque mas alta que en orientales

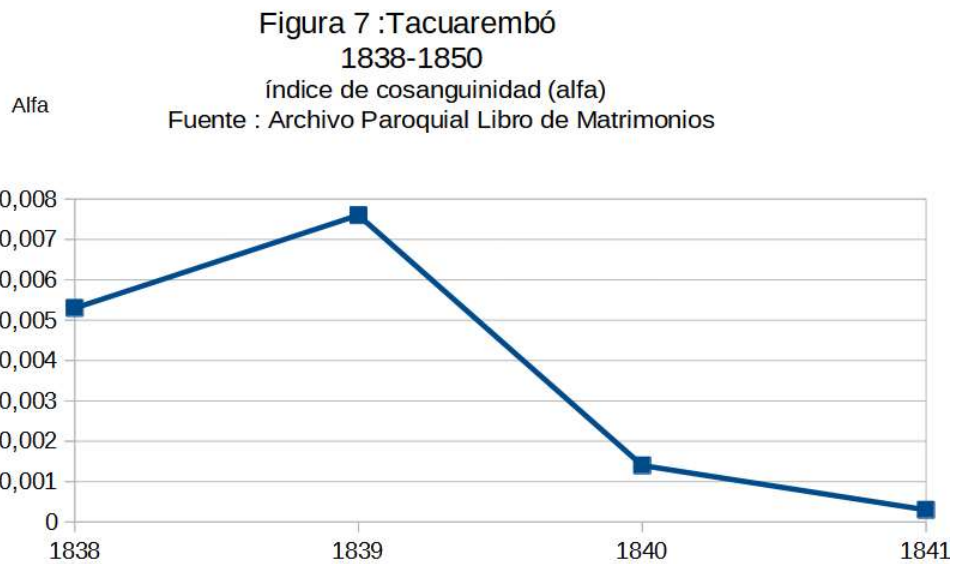


4.3.2 ESTIMACIÓN DE LA CONSANGUINIDAD (α)

En la tabla 5 se muestra la consanguinidad calculada a través de las dispensas otorgadas; se estimó la misma para todo el período (1838 – 1850) y luego para cada año. La Figura 7 representan la variación anual determinada exclusivamente en 4 años

con datos de dispensas. Los grados de dispensas corresponden en su mayoría a uniones entre primos hermanos (2do grado)

Tabla 5 Tacuarembó. 1838- 1850 Valores de consanguinidad por dispensas			
Años	Total matrimonios	alfa	tipo
1838 - 1850	431	0,0009	media
1838	35	0,0053	media
1839	49	0,0076	media
1840	43	0,0014	media
1841	49	0,0003	media



5. DISCUSIÓN

5.1 ESTRUCTURA

5.1.1 EDAD AL PRIMER MATRIMONIO

El análisis de este parámetro permite posicionarnos con respecto al modelo demográfico en el cual se enmarca la población que, como dice Barrán y Nahum “son dos maneras de encarar la vida y la muerte” (1979:13), refiriéndose a los dos grandes modelos demográficos: tradicional o arcaico y europeo o moderno. Davis & Blake (1960), establecen que las poblaciones pre-industriales, con el fin de contrarrestar la alta mortalidad, intentan desarrollar estrategias institucionalizadas que garanticen alcanzar una reproducción suficiente para sobrevivir; por tanto tendieron a presentar una edad mucho menor al matrimonio que las sociedades industrializadas, estimulando así la exposición temprana a las uniones sexuales y la maternidad; esta es la característica principal del modelo tradicional o arcaico. El modelo europeo o moderno, ha generado controversias, entre ellas las que plantea Cachinero Sánchez (1981) al discutir a John Hajnal (pionero en la hipótesis del modelo europeo). En el mismo, se establece como rasgo distintivo una edad media de las mujeres europeas al momento de contraer matrimonio, bastante elevada, en comparación con la de otras zonas mundo. La consecuencia principal de este hecho, es que las madres europeas tuvieran sus primeros hijos hacia los primeros años de la veintena, y no en edades adolescentes como en otras culturas, retrasando y limitando de esa manera la maternidad.

En la población de Tacuarembó del siglo XIX, la mediana de edad encontrada es 18 años y 24 años, respectivamente para mujeres y hombres. Comparando estos resultados con los determinados en poblaciones de Argentina, Moreno (1997) al analizar las primeras nupcias en mujeres de la frontera pampeana entre 1780 y 1850, determina que alrededor de los 15 años (incluso antes) se consideraba una edad apropiada para que las mismas contrajeran matrimonio, encontrándose actas en 1825 donde los grupos de edad más significativos son 15 a 16 años y 18 a 22 años. Schmit (2000) analiza el oriente entrerriano entre 1820-1850 y sus resultados muestran una gran diferencia de edades entre los cónyuges (uniones de hombres mayores de 30 años con mujeres de entre 14 y 18 años). En Tacuarembó la diferencia encontrada entre hombres y mujeres es de 6 años. El modelo de mayor edad en hombres que

mujeres al primer matrimonio, fue determinado por Cachinero Sánchez (1981) como un comportamiento observado en casi todas las sociedades.

Mazzeo & Perelman (2016) plantean que la edad al matrimonio y la diferencia de edad entre los cónyuges son elementos sensibles al desequilibrio en el mercado matrimonial (o sea mayor presencia de candidatos de un sexo sobre otro). En momentos de desequilibrio se formarían parejas de edades más alejadas de las propias, en cambio cuando el mercado matrimonial está en equilibrio, la tendencia es a formar parejas con edades más próximas, superando los hombres a las mujeres raramente en tres años. La diferencia de 6 años encontrada para Tacuarembó podría estar indicando una sociedad con un mercado matrimonial en desequilibrio. Moreno (1997) reafirma esta idea en su investigación sobre la sociedad pampeana fronteriza en el siglo XIX, la cual estaría sometida a tensiones entre los sexos y entre los grupos de edad. Entre las causas se cita la inmigración masculina, la cual al elevar la proporción de varones sobre las mujeres, genera una diferencia significativa en la edad al primer matrimonio.

En Uruguay, Barboza (2019) analiza la edad de los contrayentes en Santa Rosa – Canelones (1860 - 1929) obteniendo una edad mediana al primer matrimonio de 21 años en mujeres y 26 años en varones, concluyendo que hombres y mujeres contraerían matrimonio a una edad temprana pero siguiendo los parámetros del modelo europeo. Por su parte, el trabajo de Portas et al. (1994) sobre la ciudad de Melo entre 1800 - 1880, determina hacia 1840 un promedio de edades de 19 y 27 años, mujeres y varones respectivamente. Sans (1994) al analizar la población de Tacuarembó entre los años 1880 - 1890 a partir del registro civil, obtiene 21 y 28 años en mujeres y hombres, respectivamente. Sin embargo, en el presente trabajo al incluir un período anterior, muestra que las edades de inicio de matrimonio son más bajas para ambos cónyuges.

Barrán & Nahum (1979) consideran que en el modelo demográfico tradicional, las uniones involucraban una esposa muy joven (casi adolescente) y un hombre mayor; los autores establecen que a fines del siglo XIX la edad al matrimonio para la población uruguaya era 20 años para las mujeres y entre 26 y 30 años los hombres. Sin embargo, siguen encontrando porcentajes altos (37%) de madres adolescentes (menores de 21 años), lo que lleva a plantear la idea de que recién hacia finales del XIX comenzaría a implementarse el modelo demográfico tardío en el Uruguay, el cual se asentaría en el

siglo XX. Portas et al. (1994) y Sans (1994), plantean que el modelo demográfico europeo ya estaría concretado antes de lo propuesto por Barrán & Nahum (1979) en especial en Melo, donde hacia 1800 ambos cónyuges son jóvenes pero existiendo también uniones con mujeres no tan adolescentes. Esto podría explicar lo que estaría sucediendo en Tacuarembó donde, hasta 1850 la edad todavía seguía siendo baja para las mujeres pero sin llegar a ser adolescentes. Se podría pensar que en el período de estudio (1838 - 1850) se estaría al inicio de una transición entre un modelo tradicional a uno moderno.

5.1.2 ESTADO CIVIL

El estado civil de los individuos ayuda a explicar los distintos desarrollos de los mercados matrimoniales, ya que la población disponible al emparejamiento facilita o no las uniones (Reher, 1994). Cabré (1993) distingue entre el mercado matrimonial primario (el que buscan su primera unión, en general población joven donde hay poco efecto de mortalidad y migración sobre la proporción sexual) y secundario (personas que ya estuvieron casadas y están nuevamente en disposición de constituir otra pareja, segmento de la población con mayor inestabilidad en función a la mortalidad y migración). Estos dos “mercados” se identifican a través de las costumbres y dinámicas matrimoniales de las diferentes sociedades que constituyen los conjuntos definidos como casaderos (Reher, 1994).

Las segundas nupcias permiten conocer la capacidad de reorganización de la sociedad ante la pérdida de una pareja (Prieto, 2015; los sucesivos enlaces regulan y estabilizan el nivel de crecimiento de una población a través de la formación de nuevas parejas (Busto et al., 2009). En un régimen demográfico antiguo, la mortalidad adulta es la variable que mejor explica los incrementos de enlaces en los que al menos uno de los cónyuges es viudo (Prieto, 2015). La decisión de contraer nuevamente matrimonio sucedía tras pasar cierto tiempo desde el fallecimiento del cónyuge, siendo los hombres los que más pronto lo hacían. Las segundas nupcias durante el régimen antiguo se explican por razones económico-familiar: el hombre necesita una mujer que se encargue del hogar y los hijos, o bien para asegurar la descendencia si no hubieran hijos; por otra parte, la mujer necesita de un hombre que sustente tanto a su familia como a ella misma (Prieto, 2014 y 2015)

En este trabajo, el análisis del estado civil muestra una amplia mayoría de uniones con ambos cónyuges solteros (98,8%). En relación a las segundas nupcias se encuentra una leve mayoría de mujeres viudas (4,8%), así como de uniones de hombre soltero con mujer viuda (4,6%).

En cuanto a la proporción de solteros/as y casado/as, Pollero (2013) analizando padrones y recuentos población de Montevideo y su campaña durante el siglo XVIII y principios del XIX, observa diferencias entre período colonial y los inicios de la vida independiente. La cantidad de personas casadas disminuye en el XIX al 50%. Al analizar los viudos/as hacia fines del XVIII, la autora observa que hombres y mujeres tienen un porcentaje inferior al 5%, lo que cambia al analizar el padrón de 1836, donde el porcentaje de mujeres viudas asciende al 7%. En Tacuarembó durante el período de estudio, existe mayoría de viudas aunque en menor proporción a lo determinado por Pollero (2013) para Montevideo y sus alrededores.

Estas diferencias en el comportamiento entre ambos siglos, Pollero (2013) lo atribuye a los altos valores de masculinidad de la población, al probable crecimiento de los sectores populares introduciendo mayor esclavos desde la década de 1790, así como al proceso de urbanización y el impacto del desorden social e institucional que lleva a bajas en las tasas brutas de nupcialidad e incremento de mortalidad en el periodo revolucionario. En cambio Barboza (2019) estudiando la población de Santa Rosa, Canelones, en el período 1853 – 1929, determina una mayor presencia de viudos (7%) que de viudas (2,1%), algo que se mantiene estable a lo largo del período de su estudio.

A nivel general, las uniones con mayor frecuencia involucrando un cónyuge viudo, es mujer soltera – varón viudo (Barboza, 2019; Busto et al., 2009; Hernández & Esparza, 2011; Prieto, 2015). Sin embargo, las coyunturas demográficas se correlacionan con variaciones en las segundas nupcias; al respecto, Prieto (2015) plantea que en los momentos difíciles de una población, la crisis y la guerra, son propicios para las uniones entre mujeres viudas con hombres solteros, como estrategia de garantizar una mejor situación familiar. Esto concuerda por lo establecido por Reher (1994) donde una diferencia entre el número de hombres y mujeres produciría un aumento de las segundas nupcias a favor del sexo deficitario y una disminución para el excedentario.

En los datos observados en Tacuarembó (1838 – 1850), las mujeres viudas superan por escaso margen a los varones viudos. Una posible explicación podría estar en las reglas de herencia y la acumulación de riqueza por parte de mujeres viudas, lo que las hace más asequible dentro del mercado matrimonial, tal como refiere Madrigal et al. (2003) para Costa Rica. Quizás la capacidad económica de estas mujeres viudas de Tacuarembó, que acceden a segundas nupcias con hombres solteros, tengan propiedades de tierra o cabezas de ganado.

5.1.3 LUGAR DE NACIMIENTO

5.1.3.1 Orientales

En relación a los orígenes geográficos de los cónyuges del mismo país, hay estudios donde el análisis se centra en la elección del cónyuge en función de la distancia en km que los separa.

En España existen comunidades grandes que se subdividen en niveles de menor territorio donde las parroquias abarcan diferentes zonas (sub comarcas / comarcas), lo que permite estudiar las uniones en función de la distancia. En general la demanda matrimonial tiende a cubrir la oferta próxima aunque los cambios en el tamaño de población pueden afectar la oferta relativa hacia las otras poblaciones. Al respecto, los trabajos de Alfonso Sánchez et al. (1997), Esparza et al. (2000a) y Herrero & Fuster (1997) estudiando distintas regiones de España (País Vasco, Cataluña y Galicia, respectivamente) encuentran variaciones temporales importantes en la distancia que separa a los cónyuges, en función a eventos bélicos, crisis económicas, epidemias, ubicación geográfica, emigración y envejecimiento.

Las investigaciones de Torres, et al. (2019) determinan en localidades de la provincia de Salta (Argentina) tres zonas geoestructurales donde la búsqueda del cónyuge se da al interior de cada región, indicando que el aislamiento y la estructuración de la población estaría dada por la pertenencia a una región natural más que a la distancia geográfica en sí misma. Freire – Maia (1969), asocia la distancia geográfica con la consanguinidad, determinando que las personas que proceden de distancias mayores a 110 km, no incidirían en los valores de F ; lo que significa que las poblaciones caracterizadas por

una intensa inmigración (radio superior a 110 km) tienen una tasa fija de matrimonios consanguíneos baja.

En Villa Soriano, Barreto (2011) al estudiar la población histórica y las pautas de elección de pareja en función a la pertenencia o no de los cónyuges a los niveles geográficos de mayor cercanía (la villa y/o parajes cercanos), determina que la población se caracterizó por una endogamia geográfica en general pero con valores exógamos al inicio del período de estudio (1797- 1811) y relativamente baja en todos los períodos con aumentos hacia finales del siglo XIX, existiendo una alta movilidad masculina y una marcada localidad femenina.

Al analizar la población de Melo, Barreto et al. (2014) observan una significativa procedencia femenina local en comparación a los hombres, teniendo el aporte femenino no local origen en el territorio uruguayo. Con respecto a la movilidad masculina, se determinan orígenes diversos pero dentro de los territorios del Río de la Plata y siempre vinculada al trabajo ganadero. Se concluye que la zona de Melo (con su condición de frontera) genera condiciones de atracción con relaciones dinámicas entre los hombres y el campo.

En el presente trabajo el análisis de la distancia entre cónyuges orientales, tuvo en cuenta la distancia promedio (en km) que separa el lugar de nacimiento de los cónyuges al lugar donde se celebra el matrimonio (Tacuarembó). Los resultados determinan que las mujeres recorrieron más km que los hombres, pero solo en los años 1839, 1843, 1846 y 1850. Los demás años muestran un mayor recorrido por parte de los hombres. Merece un comentario particular el año 1846 donde se observa una marcada diferencia a favor de las mujeres; una posible explicación estaría en el registro o en la ausencia del mismo, ya que se constata escasos datos sobre hombres y/o mujeres foráneas.

Son escasos los trabajos que consideran distancias maritales (en km); al respecto Sans (1994) analiza la distancia de migración individual en Tacuarembó entre los años 1880 – 1990, encuentra una distancia mayor en varones (recorridos entre 50 a 89km) que para mujeres (recorridos entre 14 a 64km). En el presente trabajo, se observa que las distancias recorridas por hombres y mujeres son en general son mayores, existiendo

valores aumentados para los varones con mayores distancias de desplazamiento entre los años 1844 a 1847, lo que podría explicarse por la Guerra Grande. Portas et al. (1994) al estudiar distancia de migración individual en la población de Melo entre 1800 a 1860 y obtienen similares resultados que los determinados en Tacuarembó: una alta movilidad poblacional al comienzo del período que va disminuyendo paulatinamente con los años. Los hombres recorren en promedio 300 km hacia 1800 y las mujeres 250 km; hacia 1820, 200 km los varones y 100 km las mujeres; en 1860 serán 100 km y 50 km, hombres y mujeres respectivamente. Por otra parte, comparando las distancias de migración individual de Tacuarembó, Melo y Montevideo, Sans (1994) encuentra que la diferencia se muestra mayormente entre noreste y la capital, siendo mayores las distancias recorridas en el noreste (tanto en hombres como mujeres) hasta bien entrado el siglo XX en comparación a Montevideo, situación que se invierte posteriormente. En cuanto a Melo y Tacuarembó, entre 1880 - 1910 las distancias recorridas en hombres y mujeres son mayores para Tacuarembó; siendo a su vez, bajas en comparación a estudios realizados para Brasil.

5.1.3.2 Extranjeros

En la población de estudio se determinó que 79,6% de los hombres y 59,2% de las mujeres son extranjeras, siendo la brasilera la principal nacionalidad.

En un estudio realizado por Sans et al. (1996), sobre la integración de la población uruguaya, las autoras diferencian entre la zona sur del país, donde se establecen principalmente inmigrantes ultramarinos, del interior, donde se habría dado un importante mestizaje (en especial con indígenas misioneros), un considerable aporte luso brasilero, así como de población africana proveniente desde Brasil y Argentina por el litoral del Río Uruguay.

Pollero (2013), analizando la variable “lugar de origen” en los padrones de población de 1836, 1852 y 1860, realizados en Montevideo y sus alrededores, observa que el peso de la población extranjera crece a medida que avanza el siglo XIX, siendo más significativo su impacto en la ciudad que en la campaña. Estos migrantes eran en su mayoría hombres que van a masculinizar toda el área urbana, siendo mayormente femenina la población oriental. Algo similar encuentra Barreto (2011) para la población

histórica de Villa Soriano (1797-1899); analizando los registros matrimoniales, determina una marcada presencia masculina proveniente tanto de regiones cercanas como de Europa, mientras que las mujeres muestran mayoritariamente una procedencia local. Por otra parte, Barboza (2019) analizando el mercado matrimonial de Santa Rosa (Canelones) entre los años 1853- 1929, encuentra una prevalencia de mujeres locales sobre los hombres extranjeros. La mayor cantidad de inmigrantes de ambos sexos aparece en el primer subperíodo (1853-1859), con valores que alcanzan el 67,7% en hombres y el 40% en mujeres lo cual desciende con los años, siendo la mayoría de los cónyuges extranjeros, españoles (en su mayoría Canarios) e italianos.

Portas et al. (1994), estudiando la población de Cerro Largo (1797- 1899) observan que en los porcentajes de hombres y mujeres extranjeros hay una marcada migración masculina; la mayor frecuencia de extranjeros en relación a los orientales se da entre 1829 -1839. La nacionalidad de los extranjeros es predominantemente brasilera para ambos sexos; paraguayos solo aparecen entre 1800 y 1820, y la migración ultramarina se observa hacia mediados del siglo XIX y es de mayoría española seguida por italiana. También en Cerro Largo durante los años 1795 – 1811, Barreto et al. (2014) encuentran en relación al origen geográfico, una gran variedad de precedencia en los hombres mientras que las mujeres presentan más homogeneidad en sus orígenes. Teniendo en cuenta solo los extranjeros, los hombres provenientes de los territorios de Santa Fe, Santiago del Estero, Córdoba y Corrientes, así como los provenientes del Paraguay, sobrepasan a las mujeres de igual origen en forma significativa y lo mismo pasa con la presencia europea. Sin embargo, en la población proveniente de Brasil (sobresale el aporte de Río Grande con respecto a otras zonas) hay mayoría femenina.

Por otra parte, Barreto & Azpiroz (2021), al analizar el espacio fronterizo durante la primera mitad del siglo XIX, identifican dos zonas al norte del río Negro: hacia el litoral del Río Uruguay (Salto, Paysandu) y hacia Río Grande do Sul (Tacuarembó), estando la población de Belén en posición intermedia entre ambos, donde las familias se caracterizan por una conformación multiétnica y una gran movilidad espacial. Los estudios en poblaciones de frontera como Tacuarembó y Belén, dan cuenta de la presencia notoria de habitantes provenientes principalmente de Brasil, siendo la

presencia de europeos en toda la región es ínfima. Los autores encuentran, analizando el registro de bautismos de Tacuarembó entre 1838-1850, que las madres suelen presentar una mayor tendencia a pertenecer a la localidad con una diversidad importante en sus orígenes, aunque en menor magnitud que los varones; sin embargo la procedencia principal para ambos sexos es Brasil con valores muy similares para hombres y mujeres.

5.2 ESTACIONALIDAD

El ciclo estacional (pensado en meses del año), tiene efectos en una amplia gama de funciones y actividades humanas, y es importante en la comprensión de las relaciones entre el ser humano y el medio ambiente; ha influenciado en la evolución de los homínidos, la fisiología humana, la fertilidad y el crecimiento, el estado nutricional y otras tantas variables del pasado y del presente (Johnston, 2009). La luz, la temperatura, y la humedad siguen patrones en el ciclo anual y las actividades sociales rituales y religiosas también dependen de dicho ciclo, condicionando el comportamiento de grupos humanos, existiendo una conjunción entre biología y cultura que interviene en los patrones demográficos y comportamentales de las poblaciones humanas (Hernández et al 2013).

Prieto (2015) considera que todos los sucesos demográficos, están interrelacionados por la variable estacionalidad: en tiempos de bonanza cuando mejora las condiciones de vida y la alimentación, la nupcialidad aumenta, siendo directamente proporcional a la natalidad y ambas lo son inversamente a la mortalidad; en épocas de escasez o crisis, el comportamiento es a la reducción tanto de la nupcialidad como de la natalidad y aumento de la mortalidad. Existen a su vez, coincidencias en la relación de los coeficientes estacionales con factores de tipo social, religioso y laboral (Beteta Avio ,2018)

La mayoría de los estudios sobre estacionalidad en los matrimonios se concentran en poblaciones europeas de los siglo XIX y XX. En España en general, los mismos indican una fuerte dependencia vinculada al calendario agrícola / productivo y religioso (Anasagasti, 1986; Beteta Avio, 2018; Busto, et al 2009; Esparza 2004 ; Font et al 2000, Martinez, 1984 ; Toja, 1987). En América, los estudios sobre estacionalidad de los

matrimonios se concentran en poblaciones de la zona Magallánica de Chile (1900 – 1920), donde la economía de la zona se centra en la crianza ovina extensiva, existiendo el llamado “año ganadero” y los ciclos de actividad laboral están conformados por la climatología regional extrema, se observa una asociación negativa entre la nupcialidad y los promedios mensuales de temperatura, donde la estacionalidad se ajusta a un modelo de variación armónico simple, con máximos invernales (en el mes de julio) y mínimos en meses de primavera y verano (entre octubre y enero). Se considera que en esta sociedad colonizadora de predominio masculino, la climatología generó un patrón de nupcialidad adaptado a las condiciones regionales, y con escasa influencia de la religión (García - Moro et al.,1992).

En cuanto al Uruguay, los matrimonios registrados en Santa Rosa entre 1853 y 1929 muestran un modelo estacional donde los máximos en las uniones se dan en marzo, con mínimos que no coinciden necesariamente con un calendario católico (el Adviento). Es una zona que se dedicaban a la producción de cereales principalmente, donde los meses con uniones menores a lo esperado son enero y febrero, donde se concentra el trabajo con mayor intensidad; al finalizar estas tareas es que se observa un aumento de los matrimonios (marzo). Por tanto en esta población, la distribución estacional de los matrimonios sigue el calendario agrícola y no el eclesiástico (Barboza, 2019). Bentancur (2011) al analizar los matrimonios en Montevideo en la década de 1790, no advierte evidencias de estacionalidad en relación a épocas de cosechas, lo cual es de esperar en una sociedad urbano – portuaria, teniendo escasa incidencia el efecto de la prohibición por cuaresma y adviento.

En el presente trabajo, se determinan patrones de estacionalidad significativos: enero, febrero y marzo sin mucha variación, en abril un leve aumento, llegando al máximo en julio, para disminuir en agosto y septiembre, subiendo un poco en octubre para volver a bajar en noviembre a valores similares de enero, febrero y marzo. Teniendo en cuenta los resultados, se podría inferir que la región posee una estacionalidad nupcial asociada a la actividad mayormente ganadera (Veiga, 1970), lo cual coincide con lo determinado por Garcia - Moro et al. (1992) para la región Magallánica.

5.3 PAUTAS DE CRUZAMIENTO

5.3.1 ENDOGAMIA ÉTNICA

Savorgnan (1950), considera que entre los elementos que pueden influir en el amalgamiento de diferentes grupos en una población estarían: la preferencia del propio grupo a favor o en contra de la mixtura, la acción del ambiente (que active o detenga el amalgamiento) y el tiempo de contacto entre los diferentes grupos; a estos hay que agregar otros factores de carácter éticos, estéticos, religiosos, así como el aislamiento geográfico y la desproporción entre sexos. Miguez et al. (1991) plantea la elección conyugal como estudio de mercado donde el índice de endogamia no reflejaría la cantidad de personas disponibles y sí los factores sociales más complejos, los que tendrían mucho más peso que los individuales; por lo tanto la idea de que todas las personas tienen “libertad” de elección estaría condicionada por diferentes factores sociales. Analizando las pautas matrimoniales de los inmigrantes, determina que el peso de los vínculos interfamiliares tienen una gran influencia en la conformación de las parejas, así como la búsqueda de la identidad cultural. Estudiando la endogamia étnica en matrimonios de Córdoba del siglo XIX, Colantonio & Celton (2005) determinan que si bien las pautas matrimoniales regulaban el crecimiento poblacional, el grupo étnico tiene un rol decisivo para la jerarquía social. La reproducción se daba dentro y fuera del matrimonio, siendo una característica del grupo “blanco” la alta endogamia étnica como mecanismo de protección de la reputación y estatus familiar; el matrimonio interétnico solo se permitió cuando existía una mutua compensación de estatus.

En Tacuarembó, Pollero & Sans (1991) utilizando solo los datos de los libros de matrimonio (1838 a 1865) y aplicando un test de adherencia, encontraron que los matrimonios de la misma etnia tenían valores sensiblemente mas altos que los mixtos, pero si se excluyen los “blancos” el test de adherencia no demuestra significación ni para africanos ni indígenas, aclarando que los datos no caucásicos pueden estar minimizados en estos archivos.

El índice de endogamia étnica determinado para la población de Tacuarembó, muestra un claro comportamiento endógamo en los tres grupos analizados, con valores muy altos de H: indígenas 0.98, africanos 0.94 y “blancos” 0,89. Estos datos se asemejan a lo

determinado por Barreto et al., (2014) para la población africana de la zona de Cerro Largo, con un valor de 0,83 en las primeras décadas del XIX. Un comportamiento similar se constata en la población indígena misionera de Villa Soriano durante el siglo XIX, con valores de endogamia de 0,83 (Barreto, 2011).

En general, todos los estudios realizados en el país sobre endogamia étnica muestran una alta endogamia en todos los períodos históricos (Barreto, 2011; Barreto & Azpiroz, 2021; Barreto et al., 2014; Sans & Barreto, 1997), más allá de la proporción sexual intragrupo y de la proporción étnica de una población, los matrimonios “mixtos” serían realmente una excepción, no así las uniones por fuera del matrimonio.

5.3.2 ENDOGAMIA GEOGRÁFICA

Los valores determinados para la endogamia geográfica fueron calculados solamente para dos orígenes: brasileros ($H = 0,53$) y orientales ($H = 0,36$); valores medio y bajo, respectivamente.

Estudios similares realizados en poblaciones del territorio se encuentran en los trabajos de Barreto (1999) al analizar las pautas matrimoniales de los inmigrantes gallegos, encontrando una marcada migración masculina y una tendencia a las uniones de parejas provenientes de la misma región y/o provincia y/o pueblo ($H = 0,60$). Esto lleva a discutir los modelos de integración / segregación de los grupos humanos: Pluralismo Cultural versus Crisol de Razas como posible explicación a lo sucedido con los inmigrantes en el Uruguay (Barreto & Sans, 2000).

Por otra parte, Barreto & Sans (2000), analizando los tres principales grupos de inmigrantes (españoles, italianos y franceses) y sus matrimonios entre los años 1800 – 1920, determinan valores de 0,5 para españoles, 0.71 en italianos y 0.67 para franceses. Al examinar en particular el comportamiento marital de los inmigrantes italianos en Montevideo (1840 - 1899), las autoras establecen un índice de 0.76, siendo el vínculo principal italiano con italiana seguido de italiano con uruguaya (generalmente hija de italiano). Seguramente la barrera del idioma junto con la regionalidad y las diferencias propias de los italianos, contribuirían a hacer más dificultosa la integración. Por otra parte, Barreto et al. (2004) y Barreto (2008), al estudiar los inmigrantes de Islas Canarias que llegan a Montevideo y Canelones durante el siglo XIX, encuentran altos niveles de endogamia geográfica (incluso por islas de origen): 0.73 y 0.76, Montevideo

y Canelones respectivamente; es importante aquí la tendencia de las mujeres canarias a casarse con varones uruguayos en especial en Montevideo, debido a la paridad en la proporción de sexos lo cual las dejaría en “mayor igualdad” para la elección del cónyuge.

En todos estos trabajos, se demuestra que vinculado a al período de la inmigración en masa (1850 – 1920), el proceso de integración de los distintos grupos de inmigrantes se asemeja a un pluralismo cultural, el cual refleja la búsqueda y preservación de la identidad cultural y los intereses económicos familiares. Este es un escenario diferente al encontrado en Tacuarembó, donde nos ubicamos en una población incipiente luego de su proceso fundacional, donde la integración de los inmigrantes a una sociedad en construcción sería mucho más fácil y casi sin barreras. Seguramente la situación de “frontera” de Tacuarembó (al igual que pasa con Melo), donde se da una alta heterogeneidad étnica y geográfica en sus componentes poblacionales, así como altos valores de masculinidad que condicionan el mercado matrimonial y favorecen la ilegitimidad en algunos sectores, pueden haber contribuido a favorecer esa integración (Barreto et al., 2014).

5.3.3 CONSANGUINIDAD

Con respecto a la consanguinidad debemos tener en cuenta algunas condicionantes propias de las poblaciones: una baja disponibilidad de cónyuges no emparentados (generalmente en poblaciones pequeñas), una importante proporción de mujeres en edad adulta (entre 24 y 50 años) que no encuentran cónyuge, motivos económicos por parte de la familia de la esposa (falta de dote, viudez), motivos sociales (legitimar hijos), motivos morales (riesgo de concubinato). Sin embargo, un peso importante en la decisión de una unión consanguínea lo tienen el mantenimiento de las estructuras de poder, de la propiedad de la tierra y/o la pureza de sangre (Colantonio & Celton, 2005).

Los valores determinados para la población de estudio, indican un valor medio de alfa de 0,0009 (1838 – 1850), con uniones preferenciales entre primos hermanos (2do grado) y concentrándose los registros entre los años 1838 a 1841; valor es muy similar al determinado por Sans (1994) en Tacuarembó para el período 1838 – 1859. En otras zonas del país, Sans et al. (1996) determinan para Melo y Montevideo entre los 1840 –

1859, valores de 0,0029 y 0,0013, respectivamente; Lusiardo et al. (2004) en las mismas poblaciones pero en un período anterior (1800 a 1829), determinan valores más bajos: 0,0008 y 0,00036, respectivamente. Los distintos autores establecen la existencia de una heterogeneidad regional entre Montevideo y Melo – Tacuarembó (zona noreste), encontrándose una mayor presencia de uniones entre primos hermanos en el noreste (Sans, 1994; Sans et al., 1996). Las pequeñas diferencias encontradas entre Melo y Tacuarembó se podrían explicar que mientras la primera es una población consolidada en la región y con mayor estabilidad (fue fundada en 1797), Tacuarembó estaría aún en una etapa más inicial como poblado (Lusiardo et al., 2004; Portas et al., 1994).

Un elemento a considerar en este comportamiento marital, es la presencia de los inmigrantes; si bien no fue posible determinar la consanguinidad por origen de los cónyuges en Tacuarembó, diversos estudios indican un comportamiento diferencial entre migrantes y uruguayos. Por ejemplo, Barreto & Sans (2000), determinan entre los años 1800 a 1920 en Montevideo, los siguientes valores de alfa: españoles 0,000046, italianos 0,000073, franceses 0,000025; todos índices bajos; en la población uruguaya el valor es medio es 0,00012. Sin embargo, estudiando un período más acotado, Barreto & Sans (2003) establecen para la población de migrantes italianos de Montevideo (1840 - 1899), un valor de 0,00058, y en la población general de ese período: 0,0014; índices medios y altos, respectivamente. A su vez, Barreto et al. (2004) encuentran en inmigrantes canarios llegados al país durante el siglo XIX, los valores más altos de consanguinidad determinados hasta el momento: 0,003 para Montevideo y 0,002 para Canelones; la explicación estaría en la búsqueda mantener la tierra o bienes adquiridos dentro de la familia por un lado, así como la necesidad de preservar la cultura canaria en situación de inmigración con un mecanismo marital consanguíneo (Barreto et al., 2010).

Por otra parte, teniendo en cuenta la cercanía y la significativa influencia brasilera en Tacuarembó, Freire – Maia (1957 y 1969), encuentra al realizar una revisión de varios estudios referidos a Brasil, una distribución geográfica dispar, con valores más bajos a 0,001 en el sur y este del país norteno; esto coincide con lo determinado en Tacuarembó. Entre los factores interactuantes que inciden en la frecuencia de matrimonios consanguíneos en Brasil se encuentran: un desarrollo económico y niveles socioeconómicos dispares, donde el sur es llamado el Nuevo Brasil diferenciándose de

otras regiones; la inmigración (que tiene un efecto sobre composición étnica); la movilidad migratoria interna, el patrón cultural, la densidad poblacional (que tiene una asociación negativa con la consanguinidad) y el grado de ruralización (que tiene una asociación positiva con la consanguinidad).

CONCLUSIÓN

El presente estudio tuvo por objetivo analizar la nupcialidad en la población de Tacuarembó durante el período 1838 - 1850, con un abordaje propio de la biodemografía. Esto se pudo hacer a través del análisis de distintas variables.

Al respecto, se pudieron concretar los objetivos específicos:

1- Se examinó la edad al primer matrimonio y estado civil de los cónyuges. Analizando el archivo se determinaron edades medianas de 24 años para hombres y 18 para mujeres, lo que podría estar indicando una sociedad en un estadio de transición entre un modelo demográfico tradicional a uno moderno, con un mercado matrimonial en desequilibrio a favor de los hombres. En cuanto al estado civil se vio una inmensa mayoría de uniones entre solteros, esperable en una población joven, las viudas superaron levemente a los viudos y la unión de hombre soltero con mujer viuda superó a las otras opciones con un conyugue no soltero, lo cual podría explicarse por la capacidad económica de esas mujeres que seguramente las hacía más atractivas.

2- Se analizaron las distancias geográficas de los cónyuges orientales, así como el origen geográfico de los cónyuges extranjeros. Las Distancias Maritales Promedio (DMP) de los orientales indicaron una mayor movilidad de hombres, en la mayoría de los años, confirmando lo encontrado en otras partes del país, donde la mayor presencia local es femenina. En lo que refiere a los extranjeros las proporciones mostraron una abundancia de brasileros y escasés de europeos, reafirmando, en esta época, un bloque nordeste diferenciado del sur del país.

3- Se estudió el comportamiento estacional en el régimen anual de los matrimonios, utilizando los coeficientes promedios C_m de Henry, los que mostraron una mayor concentración de uniones en julio y baja en setiembre, con una tendencia estacional de

oscilación periódica, estadísticamente significativa. Se puede inferir que la región posee una estacionalidad nupcial poco vinculada con el calendario religioso y muy asociada a la actividad económica ganadera de la zona.

4- Se estimaron los valores de endogamia (étnica y geográfica) mediante el índice de endogamia (H) de Sarvognan. La endogamia étnica, calculada para pobladores indígenas, africanos y “blancos”, mostró en los tres grupos valores muy altos, lo cual coincide con los estudios realizados en otras zonas del país. En cuanto a la endogamia a partir del origen geográfico, se calculó para brasileros y orientales, indicando valores medios entre brasileros y bajos en orientales. Una posible explicación podría estar en lo incipiente de la población en el período considerado, sumado a su condición de frontera; hechos que podrían haber contribuido a una mayor integración entre los pobladores.

5 - Del análisis de los niveles de consanguinidad por dispensa (coeficiente alfa), sobresale la preferencia de uniones entre primos hermanos (2do grado). En comparación con Melo y Montevideo (1840 – 1859), los valores obtenidos para Tacuarembó son algo más bajos.

En resumen, se puede considerar que se cumplió con el objetivo general planteado, pudiendo conocerse más sobre la nupcialidad en la población de Tacuarembó en el período de estudio, habilitando la continuidad de estos estudios y ampliando el período para tener una idea general del comportamiento marital de esta población durante el siglo XIX.

6. BIBLIOGRAFÍA

Acreche, N. & Albeza, V. (2010). Selección de parejas y homogamia en Salta. *Revista Argentina de Antropología Biológica*, 12(1): 71-78.

Alfaro, E. & Dipierri, J. (1996). Isonimia, endogamia, exogamia y distancia marital en la Provincia de Jujuy. *Revista Argentina de Antropología Biológica*, 1: 41-56.

Alfaro, E. & Dipierri, J. (1997). Consanguinidad y uniones matrimoniales en poblaciones jujeñas de altura. *Revista de la Asociación Española de Antropología Física*, 18: 57 – 71.

Alfonzo Sánchez, M.; Peña, J. & Calderón, R. (1997). Consanguinidad y endogamia en una comunidad rural del País Vasco (Lanciego, provincia de Alava). *Revista Española de Antropología Biológica*, 18: 73-91.

Álvarez Lenzi, R. (1972). *Historia de los Problemas de la Arquitectura Nacional Fundación de Pueblos en el Uruguay*. Montevideo, Uruguay: Instituto de Historia de la Arquitectura Cátedra de Historia de la Arquitectura Nacional, Facultad de Arquitectura, Udelar.

Anasagasti, A. (1986). Estacionalidad de los matrimonios en una población pescadora (1882 -1906). En: <https://core.ac.uk/download/pdf/11496812.pdf>

Arresti, U.; Alfonso Sánchez, M.; Peña, J. & Calderón, R. (2001). Estructura y niveles de consanguinidad (1862-1995) en la población del *Goierni* (Guipúzcoa, País Vasco). *Revista Española de Antropología Biológica*, 22 : 97-106.

Baily, S. (1980). Marriage Patterns and Immigrant Assimilation in Buenos Aires, 1882 1923. *Hispanic American Historical Review*, 60(1): 32-48.

Barboza, MJ. (2019). Pautas matrimoniales en Santa Rosa, Canelones 1853-1929. Tesis de maestría. Universidad de la República (Uruguay). Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

Barrán, JP. (2001). Cultura “barbara”(1800- 1860) En : *Historia de la Sensibilidad en el Uruguay Tomo I* . Montevideo, Uruguay: Ediciones de la Banda Oriental.

Barrán, J.P. y Nahum, B. (1979). *Batlle: los estancieros y el Imperio Británico*. Montevideo, Uruguay: Banda Oriental.

Barreto, I. (2020). De Colonia del Sacramento a Cuchilla de Laureles en Tacuarembó: reconstruyendo

genealogías luso – brasileñas del norte uruguayo. *Revista del Instituto de Estudios Genealógicos del Uruguay*, 36: 57 – 83. Montevideo.

Barreto, I. (2015) El Norte profundo ... Relaciones interétnicas y reconstrucción poblacional en poblaciones rurales al norte del Río Negro (Uruguay). En: XII Jornadas Nacionales de Antropología Biológica. Corrientes, Argentina. (inédito).

Barreto, I. (2011). *Estudio biodemográfico de la población de Villa Soriano*. Montevideo, Uruguay: Departamento de Publicaciones de la Unidad de Comunicación de la Universidad de la República (UCUR).

Barreto, I. (2009). Padrones y archivos parroquiales en el Uruguay: Desafíos y alternativas en el estudio de las poblaciones históricas. En D. Celton, M. Ghirardi, & A. Cebonetti (Ed.). *Poblaciones históricas: fuentes, métodos y líneas de investigación*, p. 95-116. Rio de Janeiro, Brasil: Serie investigación N 9, Asociación Latinoamericana de Población (ALAP).

Barreto, I. (2008). *Canarios de Ayer. La inmigración canaria en el Uruguay*". Imprenta Gráfica "Don Bosco", Montevideo. Octubre 2008. ISBN: 978-9974-8410-0-0

Barreto, I. (1999). Los inmigrantes gallegos en el Uruguay y sus pautas matrimoniales: crisol de razas versus pluralismo cultural. En: Primer Congreso Internacional de la Historia y Genealogía Gallega, Instituto Argentino Gallego en Ciencias Históricas y Genealógicas. Buenos Aires, Argentina.

Barreto, I. & Azpiroz, A. (2021). Familia y movilidad social en la frontera al norte del río Negro (Uruguay) durante la primera mitad del siglo XIX. *HiSTORELo Revista de Historia Regional y Local*, 13(28): 242-284. En: <https://doi.org/10.15446/historelo.v13n28.92358>.

Barreto, I. & Sans, M. (2003). Endogamia y consanguinidad en migrantes Italianos. En G. Barrios (Ed.). *Aspectos de la cultura italiana en Uruguay*, p.31-42. Montevideo, Uruguay: MEC, AGN, Centro de Difusión del Libro y Centro de Estudios Italianos.

Barreto, I. & Sans, M. (2000). Endogamia y consanguinidad en la población uruguaya : los inmigrantes y sus pautas matrimoniales En T. Varela (Ed.). *Investigaciones en biodiversidad humana*, p. 28-34 Santiago de Compostela, España: Universidad de Santiago de Compostela.

Barreto, I.; Tabakián, G. & Abín, E. (2019). Poblaciones rurales del norte uruguayo: orígenes, procesos y continuidad poblacional, transmisión de saberes ancestrales. Informe final Proyecto CSIC I+D. UdelaR

Barreto, I.; Albín, E. & Barboza, M. (2014). Amores de Frontera. Relaciones interétnicas en el Cerro Largo. 1797 – 1811. En: Compilación del Departamento de Historiología, IV Perspectivas interdisciplinarias. Facultad de Humanidades y Ciencias

de la Educación, UDELAR. 2014: 137 - 157.

Barreto, I.; Albin, E. & Barboza, M. (2010). Permanencia biológica y cultural de los inmigrantes canarios en el Uruguay: entre el mito y la realidad identitaria. En: XIX Coloquio de Historia Canario Americana. Las Palmas de Gran Canaria, España.

Barreto, I.; Sans, M. & Bonilla, C. (2004). Un enfoque antropológico a la inmigración canaria y sus pautas matrimoniales. *Revista del Instituto de Estudios Genealogicos del Uruguay*, 28: 337-344.

Barrios Pintos, A. (2000). *Historia de los Pueblos Orientales, Tomo II*. Montevideo, Uruguay: Ediciones de la Banda Oriental, Ediciones Cruz del Sur.

Bentancur, A. (2011). *La Familia en el Rio de la Plata a Fines del Periodo Hispánico, Historias de la sociedad montevideana*. Montevideo, Uruguay: Editorial Planeta.

Beteta Avio, R. (2018) La nupcialidad de la Villa de Siles (Jaén) en el siglo XX. *Revista de Demografía Histórica*, 36 (2): 55-93.

Blanco, C. (2000). *Las migraciones contemporáneas*. Madrid, España: Alianza.

Blanco, J. & Santillana, M. (2011). Nupcialidad, mercado matrimonial y movilidad en la España interior: Extremadura, SS XVI- XVIII. *Norba. Revista de Historia*, 24: 35-51.

Bley, D. (2005). La demografía. En E. Rebatto, C. Susann, & B. Chiarelli (Ed.). *La Antropología Biológica. Evolución y Biología Humana*, p. 407-411. Navarra, España: Verbo Divino.

Bonilla, C.; Bertoni, B.; González, S.; Cardoso, H.; Brum – Zorrilla, N. & Sans, M. (2004) Substantial Native American Female Contribution to the Population of Tacuarembó, Uruguay, Reveals Past Episodes of Sex Biased Gene Flow. *American Journal of Human Biology*, 16: 289–297.

Bourgeois-Pichat, J. (1978). *La demografía*. Barcelona, España: Ariel

Busto, R.; Colantonio, S.; Fuster, V. ; Blanco Villegas, M., Zuluaga, P. & Guardado Moreira, M. (2009)

Estacionalidad nupcial y cambio de frontera: Olivenza (Extremadura). *Revista Española de Antropología Física*, 29: 15-22.

Cabré, A. (1993) Tensiones inminentes en los mercados matrimoniales. *Papers de Demografia*, 73, Alianza Ed. Centre d' Estudis Demografocs, Barcelona, España.

Cachinero Sánchez, B. (1981). El modelo europeo de matrimonio, evolución, determinantes y consecuencias. En: *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 15 :33-58.

Calderón, R. (2000). La Consanguinidad Humana. Un ejemplo de la intersección entre Biología y Cultura. *Temas de Antropología Aragonesa*, 10 : 201-213.

Calatrava-Requena, J. (1978) Análisis de convergencia del estadístico de Edwards y eficacia de su empleo para contraste de existencia de componentes estacionales en series cronológicas. *Estadística Española*, 81:85-97.
https://www.ine.es/ss/SatelliteL=0&c=INERevEstad_C&p=1254735226759&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayout&_charset_=UTF-8&cid=1259925057535&submit=Ir

Carranza, J. (1994). Reproducción. En J. Carranza (Ed.). *Etología: Introducción a la ciencia del comportamiento*, p. 341-361. Cáceres, España: Universidad de Extremadura Publicaciones.

Cavalli-Sforza, L. & Bodmer, W. (1981). *Genética de las poblaciones humanas*. Barcelona, España: Omega.

Colantonio, S. & Celton, D. (2005) Las dispensas como fuente de estudio de la consanguinidad y de las pautas matrimoniales En Ghirardi, M (Ed.). *Cuestiones de familia a través de las fuentes*, p. 237-278. Córdoba, Argentina: Centro de Estudios Avanzados, Universidad Nacional de Córdoba.

Colantonio, S. & Marcellino, A. (1997). Apellidos y endogamia de clases etnosociales en el Curato de Pocho (1810-1840). *Revista de la Junta Provincial de Córdoba*, 16: 73-91. Argentina

Colantonio, S.; Fuster, V. & Ghirardi, M. (2007). Córdoba (Argentina) en 1813: relaciones de parentesco y movimientos poblacionales descubiertos a través de los apellidos. *Revista Española de Antropología Física*, 27: 103-112.

Colantonio, S.; Fuster, V. & Ferreyra, M. (2002). Isonimia y consanguinidad intragrupal: posibilidades de aplicación en la época colonial. *Revista Argentina de Antropología Biológica*, 4(1): 21-33.

Colantonio, S.; Lopez, M. & Demarchi, D. (1998). Isonimia y estructura poblacional en un aislamiento humano actual. *Mendeliana* , 13(1): 27-35.

Davis, K. & Blake, J. (1960). La estructura social y la fecundidad: un sistema analítico. Recuperado de :<https://repositorio.cepal.org/handle/11362/8140>

Edwards, J. (1961). The recognition and estimation of cyclic trends. *Annals of Human Genetics*, 5: 83-87.

Esparza, M. (2004). Biodemografía del delta del Ebro: estructura matrimonial (Tesis de doctorado). Universidad de Barcelona, España. Recuperado de: <http://www.tesisenred.net/handle/10803/785>

Esparza, M.; Hernández, M.; García-Moro, C.; Pascual, J. & Toja, D. (2000a). Endogamia regional y movilidad matrimonial en el Delta del Ebro. En L. Caro Dabon, H. Rodríguez Otero, E. Sánchez Compadre, B. López Martínez & M. Blanco (Ed.). *Tendencias Actuales de Investigación en la Antropología Física Española*, p. 307-313. León, España: Secretariado de Publicaciones, Universidad de León.

Esparza, M.; Hernández, M.; García-Moro, C.; Toja, D. & Font, J. (2000b). Consanguinidad por Isonimia en el Delta del Ebro. En T. Varela (Ed.). *Investigaciones en biodiversidad humana*, p. 59-65. Santiago de Compostela, España: Universidad de Santiago de Compostela.

Font, J.; Hernandez, M. & Esparza, M. (2000) Estacionalidad matrimonial en las Valls d'Àneu (Pirineu de Lleida). En T. Varela (Ed.). *Investigaciones en Biodiversidad Humana*, p.78-83. La Coruña, España: Universidad de Santiago de Compostela.

Freeman, S. & Herron, J. (2002). *Análisis Evolutivo*. Madrid, España: Pearson Educación.

Freire-Maia, N. (1969). Recherches sur les mariages consanguins au Brésil. En: *Population*, 24 (5): 941-950

Freire-Maia, N. (1957). Consanguinidad en Brasil. *Revista estadounidense de genética humana*, 9 (4): 284-298.

Fuster, V. (2010). Aplicación de los apellidos al estudio de la estructura génica de las poblaciones humanas. *Revista Española de Antropología Física*, 31 : 49-156.

Fuster V. (2001). Estudios de la consanguinidad en el marco de un analisis biodemografico: el caso de la comunidad rural de Galicia. *Revista de Demografía Histórica*, 19(1): 17- 33.

Fuster V. (2005). Biodemografía. En E. Rebato, C. Susanne & B. Chiarelli (Ed.). *La Antropología Biológica. Evolución y Biología Humana*, p. 417- 423. Navarra, España: Verbo Divino.

Fuster V. & Colantonio S. (2001). Factores relacionados con la variación de la consanguinidad en zonas rurales de España. *Revista de Demografía Histórica*, 19(1): 87-102.

García-Moro,C.; Hernández, M. & y Martinic, M. (1992). Estacionalidad en los matrimonios en Magallanes, Chile (1885- 1920). *Anales del Instituto de la Patagonia*, 21: 47-61. Recuperado de:

http://bibliotecadigital.umag.cl/bitstream/handle/20.500.11893/1001/Garc%C3%ADa-Moro_Anales_1992_vol21_pp47-61.pdf?sequence=1

González, L. (1970). El "Homo Tacuarembensis". En: D. Alganasti, M Benedetto, W. Perdomo (Ed.) *Tacuarembó, Los Departamentos*, 15 : 16- 20. Montevideo, Uruguay: Nuestra Tierra.

Henry, L. (1976). *Demografía*, Barcelona, España: Ed. Labor.

Henry, L. (1980). *Manual de demografía histórica: técnicas de análisis*. Barcelona, España: Ed. Crítica.

Hernández, M.; García-Moro, C. & Esparza, M. (2013). Estacionalidad de nacimientos, matrimonios y defunciones en la región Magallánica, comparación con la época de la colonización. En: *Magallania*, 41(1): 123-131. Recuperado de: <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-22442013000100006>

Hernández, M. & Esparza, M. (2011). Los datos del padrón en el estudio biodemográfico de la población del delta del Ebro a finales del siglo XIX. *Revista Española de Antropología Física*, 32: 20-35.

Herrero, J. & Fuster, V. (1997). Endogamia y Consanguinidad Humana en la Jucetina Occidental. En: *Lucas Mallada*, 9: 91-100.

Jiménez, A.; Fuster, V.; Morales M. & Mesa, M. (1996). Concordancia entre las estimas de la consanguinidad por dispensas e isonimia en el valle del Alberche (Avila). *Revista Española de Antropología Biológica*, 17: 77-90.

Jiménez, A.; Fuster, V.; Morales, M. & Mesa, M. (2000). Factores geográficos y demográficos relacionados con la consanguinidad estimada por dispensas e Isonimia en el valle del Alberche (Avila). En L. Caro Dabon, H. Rodríguez Otero, E. Sánchez Compadre, B. López Martínez & M. Blanco (Eds.). *Tendencias Actuales de Investigación en la Antropología Física Española*, p. 357- 365. León, España : Secretariado de Publicaciones, Universidad de León.

Johnston, F. (2009). Seasonality and human biology. En S. Ulijaszek y S. Strickland (Eds.). *Seasonality and human ecology* ,p. 5-16. Cambridge, Inglaterra: Cambridge University Press. Recuperado de: https://books.google.com.uy/bookshl=en&lr=&id=U3DFqovonDkC&oi=fnd&pg=PA5&dq=seasonality+and+human+biology&ots=YeM0Woglqe&sig=IIIdN22hfXPbTa666bII sxiCH2MY&redir_esc=y#v=onepage&q=seasonality%20and%20human%20biology&f=false

- Küffer, C. & Colantonio, S. (2018). Preferencias conyugales de Tulumba (Córdoba). Comienzos de los siglos XIX y XX. *Revista Argentina de Antropología Biológica*, 20(1): 1-11.
- Licandro, H. (1968). Civilización y Barbarie. *Enciclopedia Uruguaya*, 2 (18): 141- 159.
- Livi Bacci, M. (1993). *Introducción a la demografía*. Barcelona, España: Ariel.
- Lusiardo, A.; Barreto, I.; Hidalgo, P.; Bonilla, C.; Bertoni, B.; Portas, M. & Sans, M. (2004). Consanguinity in two Uruguayan cities: historical evolution and characteristics (1800 -1994). *Annals of Human Biology*, 31(5): 513-525.
- Madrigal, L., Ware, B., y Melendez, M. (2003). Widow and Widower Remarriage: An Analysis in a Rural 19th Century Costa Rican Population and a Cross-Cultural Discussion. *American Journal of Physical Anthropology*, 122(4): 355-360.
- Martínez, J. (1984). Estacionalidad y cambio demográfico. La transformación del ciclo vital anual en tierras albacetenses. Siglos XIX y XX. *Revista de Estudios Albacetenses*,13: 87- 137.
- Mazzeo, V. & Perelman, P. (2016) Un siglo de contrastes en el comportamiento de la nupcialidad en la Ciudad de Buenos Aires. *Revista Latinoamericana de Poblacion*, 10(19): 83-106.
- Michelsson, O. (2008) Tacuarembó guarani misionero.... Tacuarembó.
- Miguez, E.; Argeri, M.; Bjerg, M. & Otero, H. (1991). Hasta que la Argentina nos una: reconsiderando las pautas matrimoniales de los inmigrantes, el crisol de razas y el pluralismo cultural. *Hispanic American Historical Review*, 71(4): 781-808.
- Monterroso, J. (2001). *Nuestras Primitivas Familias. Matrimonios (1838- 1868) en el antiguo departamento de Tacuarembó (Estudio sobre las genealogías de Tacuarembó y Rivera)*. Montevideo, Uruguay: Ediciones de la Banda Oriental.
- Monterroso, J. (2002). *Libro Primero de Matrimonio de San Fructuoso de Tacuarembó*. Instituto de Estudios Genealógicos del Uruguay, Montevideo, Uruguay: Talleres CBA.
- Moreno, J. (1997). Sexo, Matrimonio y Familia: La Ilegitimidad en la Frontera Pampeana del Río De La Plata, 1780- 1850. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, 3 (16 y 17): 61-84.
- Morin, C. (1972). Los libros parroquiales como fuente para la historia demográfica y social novohispana, *Historia Mexicana*, 21 (3): 389- 418.
- Nahum, B. (2017). *Manual de Historia del Uruguay 1830-1903*. Montevideo, Uruguay: Ediciones de la Banda Oriental.

- Pellegrino, A.; Cabello, W.; Paredes, M.; Pollero, R. & Varela, C. (2008). De una transición a otra. La dinámica demográfica del Uruguay en el siglo XX. En B. Nahum. *El Uruguay del siglo XX: La sociedad Tomo III*, p. 11-42. Montevideo, Uruguay: Ediciones de la Banda Oriental.
- Pi Hugarte, R. & Vidart, D. (1969). El Legado de los Inmigrantes – I. *Nuestra Tierra*, 29.
- Pizzetti, P. & Lucchetti, E. (2005). La historia “útil” de las poblaciones reales. En E. Rebato, C. Susanne & B. Chiarelli (Ed.). *La Antropología Biológica, Evolucion y Biología Humana*, p. 425-430. Navarra, España: Verbo Divino.
- Pollero, R. (2013). Historia demográfica de Montevideo y su campaña (1757- 1860 (tesis de doctorado). Universidad de la República, Montevideo, Uruguay. Recuperado de: <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/handle/123456789/8331>
- Pollero, R & Sans, M (1991) Proceso de Integración de la Sociedad Uruguaya: El ejemplo de Tacuarembó. *Estudios Ibero-Americanos PUCRS*, 17(2): 99-111.
- Portas, M.; Barreto, I.; Sans, M. (1994) Integración de la población de Cerro Largo (1797- 1899) enfoque historico –demografico. *Tercer Mileño*, 2(3): 10-20.
- Prieto, A. (2015). La Nupcialidad Soyana: Analisis demografico, 1750-1850. *Cauriensia*, 10: 359 -383.
- Prieto, A. (2014). Familia y endogamia en el mundo rural extremeño durante la Guerra de la Independencia. *Tiempos Modernos*, 8 (29), 1-20. Recuperado de: <http://dialnet.uniroja.es/revista/1936/A/2014>
- Ramos, D. (1970). Algunos datos históricos. En D. Alganasti, M Benedetto, W. Perdomo (Ed.) *Tacuarembó, Los Departamentos*, 15: 5 -7. Montevideo, Uruguay: Nuestra Tierra.
- Reher, D.S. (1994). Las dimensiones del mercado matrimonial en España durante la Restauración. *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, 12 (2-3), 45- 78
- Ribeiro, D. (1969). *Las Américas y la Civilización*. Buenos Aires, Argentina: Centro Ed. de América Latina.
- Sánchez Comadre, E. (2001). Biodemografía: Una apuesta para el estudio biológico de las poblaciones. *Revista de Demografía Histórica*, 19(1): 71-85.
- Sans, M. (1994). Estudio Genético e Histórico de la población del Departamento de Tacuarembó (Tesis de Doctorado). Universidad de la República, Montevideo, Uruguay.

Sans, M. & Barreto, I. (1997). El problema de la integración de los negros a la sociedad general. En: *Sociedad y Cultura en el Montevideo Colonial*. L.E. Behares y O. Cures (organizadores). Montevideo. 1997: 265 - 280.

Sans, M.; Barreto, I. & Portas, M. (1996) The evolution of the Uruguayan population. *International Journal Anthropology*, 11: 19-32.

Sans, M.; Salzano, F. & Chakraborty, R. (1997). Historical Genetics in Uruguay: Estimates of Biological Origins and Their Problems. *Human Biology*, 69 (2): 161-170.

Savorgnan, F. (1950). Matrimonial selection and the amalgamation of heterogeneous groups. En: *Population Studies*, 3(1): 59-67

Schmit, R. (2000). Población, migración y familia en el Río de la Plata. El oriente entrerriano, 1820-1850. *Anuario IEHS: Instituto de Estudios histórico sociales*, 15: 289-313.

Siegrist, N. (2009). Parentesco, consanguinidad y dispensas en zonas de la campaña de Buenos Aires: Parroquias de Exaltación de la Cruz Capilla del Señor y de San Antonio de Areco, 1778-1827. http://www.alapop.org/alap/serieinvestigaciones/investigacionessi1asi9/poblacioneshistoricas_fs_05.pdf (Consultado 20/08/2020).

Toja, D. (1987). *Estructura matrimonial de las poblaciones de dos valles pirenaicos* (tesis de doctorado). Universidad de Barcelona, España. En: <http://diposit.ub.edu/dspace/handle/2445/35910>. (Consultado 20/10/2020)

Toja, D. & Luna, F. (1987) Movilidad marital en el valle de Salazar (Navarra). En: <https://pdfs.semanticscholar.org/e767/a0790c4e8c0db03c1e9ad9d8f79469c3e8ce.pdf> (Consultado 20/08/2020).

Toja, D.; Palacios-Araus, I.; Garcia-Moro, C. (1988). Diversas aproximaciones a la estima de la consanguinidad de una población. El caso del valle Salazar (Navarra). En: <http://www.aranzadi.eus/fileadmin/docs/Munibe/1988289294.pdf>. (Consultado 20/08/2020).

Toja, D.; García-Moro, C.; Esparza, M. & Hernández, M. (2000). Estudio preliminar de la consanguinidad por dispensas en el Delta del Ebro. En T. Varela (Ed.). *Investigaciones en Biodiversidad Humana*, p. 147-154. La Coruña, España: Universidad de Santiago de Compostela.

Torres, C. (2015). Matrimonio entre parientes. Causas y causales de dispensas en parroquias de La Encarnación, 1778 - 1822. *Letras historicas*, 13: 59-85.

- Torres, S.; Albeza, M. & Acreche, N. (2019). Distancias Maritales: Salta (Argentina). *Revista Argentina de Antropología Biológica*, 21(1): 1-11.
- Tovar, R. (2019). Casarse entre primos: matrimonios de conveniencia y consanguinidad en la España rural durante la época moderna (Siglos XVII - XVIII). *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, 23 (2): 215-247.
- Varela, T.; Aínsua, R.; Fariña, J. & Fraga, C. (2000). Evolucion de la consanguinidad en la diócesis de Mondoñedo- Ferrol: periodo 1900-1979. *Revista Española de Antropología Biológica*, 21 : 89-99.
- Varela, T.; Lodeiro, R.; Fariña, J.; Peña, J.; Vona, G. & Caló, M. (2005). Estudio de la consanguinidad y sus efectos. En E. Rebatto, C. Susann, & B. Chiarelli (Ed.). *La Antropología Biológica. Evolución y Biología Humana*, p. 393-406. Navarra, España: Verbo Divino.
- Valls, A. (1960). Datos estadísticos sobre frecuencias actuales de la consanguinidad en algunas comarcas y capitales españolas. *Antropología y Etnología*, 12-13: 191-233.
- Vidaurreta, A. (1987). Los farrapos y el Río de la Plata https://anaforas.fic.edu.uy/jspui/bitstream/123456789/32126/1/Vidaurreta_farra.pdf (Consultado 02/09/2020)
- Veiga, J. (1970). Visión Económica del Departamento. En D. Alganasti, M Benedetto, W. Perdomo (Ed.) *Tacuarembó, Los Departamentos*, 15: 21- 32. Montevideo, Uruguay: Nuestra Tierra.